

Clarton Horn, S.A. (Sociedad Unipersonal)

Cuentas anuales e informe de gestión correspondientes al ejercicio terminado el 31 de marzo de 2025 junto con el informe de auditoría independiente de cuentas anuales

16 de julio de 2025



Clarton Horn, S.A. (Sociedad Unipersonal)

Cuentas anuales e informe de gestión correspondientes al ejercicio terminado el 31 de marzo de 2025 junto con el informe de auditoría independiente de cuentas anuales

Informe de auditoría independiente de cuentas anuales

Cuentas anuales correspondientes al ejercicio terminado del 31 de marzo de 2025:

- Balances al 31 de marzo de 2025 y 2024
- Cuentas de Pérdidas y Ganancias correspondientes a los ejercicios terminados el 31 de marzo de 2025 y 2024
- Estado de Cambios en el Patrimonio Neto correspondientes a los ejercicios terminados el 31 de marzo de 2025 y 2024
- Estado de Flujos de Efectivo correspondientes a los ejercicios terminados el 31 de marzo de 2025 y 2024
- Memoria del ejercicio terminado el 31 de marzo 2025

Informe de gestión correspondiente al ejercicio terminado el 31 de marzo de 2025



Clarton Horn, S.A. (Sociedad Unipersonal)
Informe de Auditoría Independiente de Cuentas Anuales

Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

Al Accionista Único de CLARTON HORN, S.A. (Sociedad Unipersonal):

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de CLARTON HORN, S.A. (Sociedad Unipersonal) (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de marzo de 2025, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha (ejercicio 2024/2025).

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de marzo de 2025, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 a) de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Aspectos más relevantes de la auditoría	Respuesta de auditoría
<p data-bbox="272 338 791 405"><i>Recuperabilidad de las inversiones y saldos en empresas del grupo</i></p> <p data-bbox="272 427 791 629">Como se indica en la nota 2 d) de las cuentas anuales adjuntas la Sociedad mantiene un importe de 14.464 miles de euros correspondientes a inversiones y saldos a cobrar con una empresa del grupo.</p> <p data-bbox="272 663 791 943">Como se indica en la nota 4 d) de las cuentas anuales adjuntas, al cierre del ejercicio, la Dirección de la Sociedad realiza correcciones valorativas si existen evidencias de que el valor en libros de una inversión es superior al valor recuperable, o existe evidencia objetiva de que el valor de un crédito se ha deteriorado.</p> <p data-bbox="272 976 791 1211">Hemos considerado que el análisis de estas cuestiones implica obtener información de la empresa del grupo y realizar juicios sobre las mismas, lo cual hace que estos aspectos se hayan considerado relevantes en nuestra auditoría.</p>	<p data-bbox="815 427 1337 495">Hemos llevado a cabo, entre otros, los siguientes procedimientos de auditoría:</p> <ul data-bbox="815 517 1337 1482" style="list-style-type: none"><li data-bbox="815 517 1337 651">- Obtención de la confirmación de las empresas de grupo y entidades vinculadas de los saldos registrados con las mismas.<li data-bbox="815 685 1337 1122">- Análisis de los estados financieros de las empresas del grupo, de sus planes de negocio y cartas de compromiso de los socios de estas sociedades, y realizado un análisis de la recuperabilidad de las inversiones y saldos a cobrar, así como discusión con la Dirección de la Sociedad sobre estos aspectos, de forma que nos permita concluir acerca de la capacidad financiera y solvencia de estas entidades.<li data-bbox="815 1144 1337 1323">- Obtención de confirmación del accionista del grupo al que pertenece la Sociedad de que estas inversiones no supondrán deterioro para los estados financieros de la Sociedad.<li data-bbox="815 1346 1337 1482">- Comprobación de la idoneidad de la información recogida en las cuentas anuales adjuntas sobre estos aspectos.

Aspectos más relevantes de la auditoría	Respuesta de auditoría
<i>Riesgo relativo a la valoración y exactitud de las existencias</i>	
<p>Tal y como se indica en la nota 1 b) de la memoria adjunta, la actividad principal de la Sociedad se centra en la importación, exportación, compra, venta, fabricación, instalación y reparación de componentes de equipos eléctricos y electrónicos para el sector del automóvil, fundamentalmente avisadores.</p>	<p>Hemos llevado a cabo, entre otros, los siguientes procedimientos de auditoría:</p>
<p>Como se explica en la nota 4 e) de la memoria adjunta, las existencias se valoran por su coste, ya sea el precio de adquisición o el coste de producción, según el método del precio medio ponderado.</p>	<ul style="list-style-type: none">- Entendimiento del método de valoración utilizado por la Sociedad, específicamente, los criterios utilizados en la imputación de costes directos e indirectos (costes de personal, amortizaciones y otros gastos relacionados con el proceso de elaboración), verificando que el método utilizado cumple con la normativa aplicable y es consistente con el empleado en el ejercicio anterior.
<p>La valoración de las existencias es un proceso complejo que requiere una adecuada determinación de los costes de adquisición y la imputación de los costes de producción, por lo que hemos considerado la valoración y exactitud de la cifra de existencias como un aspecto relevante de nuestra auditoría.</p>	<ul style="list-style-type: none">- Realización de pruebas sobre los controles internos establecidos por la Dirección de la Sociedad sobre el proceso de compras.- Realización de recuentos físicos sobre una muestra de las existencias al cierre del ejercicio en las instalaciones de la Sociedad.- Realización para una muestra de referencias de una prueba de valoración de las existencias en base a facturas de compra, así como a los escandallos utilizados por la Sociedad.- Realización, para una muestra de referencias, de una prueba de valor neto de realización de las existencias con objeto de comprobar que el valor de las existencias es inferior al precio de venta estimado.- Análisis del correcto corte de operaciones de compras y ventas al cierre del ejercicio y que se realiza en base al devengo.- Análisis de la obsolescencia o deterioro de las existencias de la Sociedad.

Aspectos más relevantes de la auditoría	Respuesta de auditoría
<p><i>Valoración y exactitud de los deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, así como de los ingresos de explotación</i></p>	<ul style="list-style-type: none">- Comprobación de que la información y los desgloses incluidos en las cuentas anuales adjuntas sobre estos aspectos es adecuada.
<p>Como se explica en la nota 4 h) de la memoria adjunta, la Sociedad reconoce los ingresos por el desarrollo ordinario de su actividad en el momento (o a medida que) se produce la transferencia al cliente del control de los bienes o servicios comprometidos.</p>	<p>Hemos llevado a cabo, entre otros, los siguientes procedimientos de auditoría:</p>
<p>Hemos identificado como riesgo potencial la adecuada contabilización de las ventas, descuentos y otros gastos comerciales asociados y su reflejo en los epígrafes de “Clientes por ventas y prestaciones de servicios”, “Clientes empresas del grupo y asociadas” e “Importe neto de la cifra de negocios”. Debido a la importancia de los ingresos ordinarios y deudores en las cuentas anuales adjuntas, hemos considerado este hecho como un aspecto relevante de nuestra auditoría.</p>	<ul style="list-style-type: none">- Entendimiento del proceso de reconocimiento de ingresos y gastos comerciales, evaluando los controles internos establecidos por la Dirección de la Sociedad y revisando una muestra de operaciones mediante muestreos aleatorios.- Análisis sobre la razonabilidad de los ingresos registrados mediante revisiones analíticas de las diferentes cuentas de ingresos. Comparación del presupuesto del ejercicio con los datos reales y del ejercicio anterior. Análisis de las variaciones más significativas.- Revisión del corte de operaciones de ventas para comprobar que el registro de los ingresos se realiza en base al devengo.- Análisis de una muestra de los acuerdos comerciales que la Sociedad mantiene con sus clientes para comprobar que las condiciones estipuladas se registran correctamente.- Verificación de la adecuada contabilización de una muestra de transacciones de ventas.- Solicitud de confirmación de saldos de Clientes pendientes de cobro al cierre del ejercicio, seleccionados mediante muestreo y, en su caso, realización de procedimientos alternativos para la comprobación de los servicios prestados.

Aspectos más relevantes de la auditoría	Respuesta de auditoría
<p><i>Riesgo en la valoración de los créditos fiscales</i></p> <p>Como se indica en las notas 2 d) y 16 de la memoria adjunta, la Sociedad tiene activado un importe significativo de créditos fiscales correspondientes, fundamentalmente, a bases negativas de ejercicios anteriores.</p> <p>Hemos identificado como riesgo potencial la recuperabilidad de dichos activos y el potencial impacto de este hecho en la cuenta de pérdidas y ganancias, por lo que hemos considerado este aspecto como un hecho relevante en nuestra auditoría.</p>	<ul style="list-style-type: none">- Comprobación que la información y los desgloses incluidos en las cuentas anuales adjuntas sobre estos aspectos es adecuada. <p>Hemos llevado a cabo, entre otros, los siguientes procedimientos de auditoría:</p> <ul style="list-style-type: none">- Análisis de los criterios, procedimientos y controles establecidos por la Dirección de la Sociedad para determinar la recuperabilidad de los activos registrados.- Obtención de las proyecciones financieras para los próximos ejercicios, análisis de las hipótesis utilizadas, análisis de la coherencia con los resultados reales de la Sociedad.- Comprobación que la información y los desgloses incluidos en las cuentas anuales adjuntas sobre estos aspectos es adecuada.
<p><i>Otra información: Informe de gestión</i></p> <p>La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2024/2025, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.</p> <p>Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.</p> <p>Sobre el trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2024/2025 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.</p>	

Responsabilidad de los Administradores en relación con las cuentas anuales

Los Administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la Entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los Administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los Administradores tienen intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad.

- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los Administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los Administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los Administradores de la Entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los Administradores de la Entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

BDO Auditores, S.L.P.

Gema Rodríguez Rodríguez
Socia - Auditora de Cuentas
Nº ROAC 22379

16 de julio de 2025

Nº ROAC S1273

Domicilio social en Barcelona, C/ San Elías, escalera B, 8ª planta, 08006



BDO AUDITORES, S.L.P

2025 Núm. 11/25/01461

96,00 EUR

SELLO CORPORATIVO:

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

CLARTON HORN, S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)

**CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE
MARZO DE 2025**

CLARTON HORN, S.A. (Sociedad Unipersonal)

BALANCES AL 31 DE MARZO DE 2025 Y 31 DE MARZO DE 2024

(Expresados en miles de euros)

ACTIVO	Notas a la memoria	31/03/2025	31/03/2024
A - ACTIVO NO CORRIENTE			
<u>I - INMOVILIZADO INTANGIBLE</u>			
- Aplicaciones Informáticas		57	62
TOTAL, INMOVILIZADO INTANGIBLE	Nota 5	57	62
<u>II - INMOVILIZADO MATERIAL</u>			
- Terrenos y construcciones		203	211
- Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		2.317	2.701
- Inmovilizado en curso y anticipos		143	161
TOTAL, INMOVILIZADO MATERIAL	Nota 6	2.663	3.073
<u>III - INVERSIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS A LARGO PLAZO</u>			
- Instrumentos de Patrimonio		7.355	7.355
TOTAL, INVERSIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS. A L.P.	Nota 8	7.355	7.355
<u>IV - INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO</u>			
- Otros activos financieros		2	2
TOTAL, INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	Nota 8	2	2
V - ACTIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO	Nota 16	779	1.027
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		10.856	11.519
B - ACTIVO CORRIENTE			
<u>I - EXISTENCIAS</u>			
- Materias primas y otros aprovisionamientos		3.191	3.080
- Productos en curso		641	458
- Productos terminados		978	1.425
TOTAL EXISTENCIAS	Nota 14	4.810	4.963
<u>II - DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR</u>			
- Clientes por ventas y prestaciones de servicios	Nota 8.2	5.877	7.155
- Clientes empresas del grupo y asociadas	Nota 8.2 y 23.1	7.159	6.932
- Deudores varios	Nota 8.2	5	-
- Personal	Nota 8.2	1	6
- Otros créditos con las administraciones públicas	Nota 16	1.076	1.604
TOTAL, DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR		14.118	15.697

CLARTON HORN, S.A. (Sociedad Unipersonal)

BALANCES AL 31 DE MARZO DE 2025 Y 31 DE MARZO DE 2024

(Expresados en miles de euros)

ACTIVO	Notas a la memoria	31/03/2025	31/03/2024
<u>III - INVERSIONES EN EMPR. GRUPO Y ASOC. A CORTO PLAZO</u>			
- Créditos a empresas	Nota 8.2 y 23.1	3.103	3.075
TOTAL, INVERSIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS A CORTO PLAZO		3.103	3.075
IV - PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO		3	6
<u>V - EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES</u>			
- Tesorería		151	284
TOTAL, EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES		151	284
TOTAL, ACTIVO CORRIENTE		22.185	24.025
TOTAL, ACTIVO		33.041	35.544

Las Cuentas Anuales de la Sociedad, que forman una sola unidad, comprenden estos Balances, las Cuentas de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, los Estados de Flujos de Efectivo adjuntos y la Memoria Anual adjunta que consta de 25 Notas.

CLARTON HORN, S.A. (Sociedad Unipersonal)

BALANCES AL 31 DE MARZO DE 2025 Y 31 DE MARZO DE 2024

(Expresados en miles de euros)

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas a la memoria	31/03/2025	31/03/2024
A - PATRIMONIO NETO			
<u>I – CAPITAL</u>			
- Capital escriturado		962	962
TOTAL, CAPITAL	Véase Nota 13.1	962	962
II - PRIMA DE EMISIÓN			
		5.975	5.975
<u>III – RESERVAS</u>			
- Reserva legal		275	275
- Otras reservas		8.940	8.940
- Reservas de capitalización		595	595
TOTAL, RESERVAS	Nota 13.2	9.810	9.810
IV – RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES			
		(4.124)	(4.859)
V - RESULTADO DEL EJERCICIO			
		(2.230)	734
TOTAL, FONDOS PROPIOS	Nota 13	10.393	12.623
A.3 - SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS			
<u>I – SUBVENCIONES</u>			
	Nota 20	27	39
TOTAL, SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS		27	39
TOTAL, PATRIMONIO NETO		10.420	12.661
<u>B - PASIVO NO CORRIENTE</u>			
<u>I - DEUDAS A LARGO PLAZO</u>			
- Deudas con entidades de crédito	Nota 9.1	2.484	954
- Otros pasivos financieros	Nota 9.1	97	248
TOTAL, DEUDAS A LARGO PLAZO	Nota 9	2.581	1.202
II - PASIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO			
	Nota 16	9	12
TOTAL, PASIVO NO CORRIENTE		2.591	1.214
C - PASIVO CORRIENTE			
<u>I - PROVISIONES A CORTO PLAZO</u>			
		42	19
<u>II - DEUDAS A CORTO PLAZO</u>			
- Deudas con entidades de crédito	Nota 9.1	5.146	5.637
- Otros pasivos financieros	Nota 9.1	4.932	4.707
TOTAL, DEUDAS A CORTO PLAZO	Nota 9	10.078	10.344

CLARTON HORN, S.A. (Sociedad Unipersonal)

BALANCES AL 31 DE MARZO DE 2025 Y 31 DE MARZO DE 2024

(Expresados en miles de euros)

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas a la memoria	31/03/2025	31/03/2024
III - DEUDAS CON EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS A CORTO PLAZO	Nota 9.1	774	774
<u>IV - ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR</u>			
- Proveedores	Nota 9.1	6.971	8.942
- Proveedores empresas del grupo y asociadas	Nota 9.1	1.481	720
- Acreedores varios	Nota 9.1	13	12
- Personal	Nota 9.1	427	559
- Otras deudas con las administraciones públicas	Nota 16	243	299
TOTAL ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR		9.135	10.532
TOTAL PASIVO CORRIENTE		20.030	21.669
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		33.041	35.544

Las Cuentas Anuales de la Sociedad, que forman una sola unidad, comprenden estos Balances, las Cuentas de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, los Estados de Flujos de Efectivo adjuntos y la Memoria Anual adjunta que consta de 25 Notas.

CLARTON HORN, S.A. (Sociedad Unipersonal)

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO CERRADO
EL 31 DE MARZO DE 2025 Y EL 31 DE MARZO DE 2024

(Expresadas en miles de euros)

	Notas a la memoria	31/03/2025	31/03/2024
<u>A - OPERACIONES CONTINUADAS</u>			
<u>1 - IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIOS</u>			
- Ventas		38.689	46.606
TOTAL, IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIOS	Nota 25	38.689	46.606
<u>2 - VARIACIÓN DE EXISTENCIAS DE PRODUCTOS TERMINADOS Y EN CURSO DE FABRICACIÓN</u>			
		(455)	218
<u>3 - TRABAJOS REALIZADOS POR LA EMPRESA PARA SU ACTIVO</u>			
		7	11
<u>4 - APROVISIONAMIENTOS</u>			
- Consumo de materias primas y otras materias consumibles		(25.148)	(30.906)
- Trabajos realizados por otras empresas		(1.421)	(1.809)
- Deterioro de mercaderías, mat. prima y otros aprovisionamientos		(23)	(9)
TOTAL, APROVISIONAMIENTOS	Nota 17.a	(26.592)	(32.724)
<u>5 - OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN</u>			
- Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	Nota 25	571	845
- Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio	Nota 20	-	682
TOTAL, OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN		571	1.527
<u>6 - GASTOS DE PERSONAL</u>			
- Sueldos, salarios y asimilados		(5.902)	(6.629)
- Indemnizaciones		(374)	(25)
- Cargas sociales		(2.189)	(2.505)
TOTAL, GASTOS DE PERSONAL	Nota 17. b	(8.465)	(9.159)
<u>7 - OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN</u>			
- Servicios exteriores		(3.912)	(3.906)
- Tributos		(137)	(48)
- Pérdidas, deterioros y var. prov. oper. Comercial	Nota 8.2	(38)	46
TOTAL, OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN		(4.087)	(3.908)
<u>8 - AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO</u>			
	Nota 5 y 6	(1.094)	(1.071)
<u>9 - IMPUTACIÓN DE SUBVENCIONES DE INMOVILIZADO NO FINANCIERO Y OTRAS</u>			
	Nota 20	14	15
<u>10 - EXCESO DE PROVISIONES</u>			
		7	-
<u>11 - DETERIORO Y RESULTADO POR ENAJENACIONES DEL INMOVILIZADO</u>			
		-	-

CLARTON HORN, S.A. (Sociedad Unipersonal)

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO CERRADO
EL 31 DE MARZO DE 2025 Y EL 31 DE MARZO DE 2024

(Expresadas en miles de euros)

	Notas a la memoria	31/03/2025	31/03/2024
OTROS RESULTADOS		-	74
A.1 - RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		(1.404)	1.589
<u>12 - INGRESOS FINANCIEROS</u>			
- Ingresos de valores negociables y otros instrumentos finan., empresas del grupo y asociadas		56	47
TOTAL, INGRESOS FINANCIEROS		56	47
<u>13 - GASTOS FINANCIEROS</u>			
- Por deudas con terceros		(620)	(503)
TOTAL, GASTOS FINANCIEROS		(620)	(503)
<u>14 - DIFERENCIAS DE CAMBIO</u>	Nota 15	(13)	(11)
<u>15 - DETERIORO Y RESULTADO POR ENAJENACION INSTRUMENTOS FINANCIEROS</u>	Nota 8.4	-	(176)
A.2 - RESULTADO FINANCIERO		(577)	(643)
A.3 - RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		(1.982)	946
<u>16 - IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS</u>	Nota 16	(248)	(212)
A.4 - RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS		(2.230)	734
A.5 - RESULTADO DEL EJERCICIO		(2.230)	734

Las Cuentas Anuales de la Sociedad, que forman una sola unidad, comprenden estos Balances, las Cuentas de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, los Estados de Flujos de Efectivo adjuntos y la Memoria Anual adjunta que consta de 25 Notas.

CLARTON HORN, S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

**A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS EN EL EJERCICIO FINALIZADO
EL 31 DE MARZO DE 2025 Y EL 31 DE MARZO DE 2024**

(Expresado en miles de euros)

	Notas a la Memoria	31/03/2025	31/03/2024
RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (I)		(2.230)	734
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto			
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	(Nota 20)	-	682
Efecto impositivo	(Nota 20)	-	-
TOTAL, INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO (II)		-	682
Transferencias a la Cuenta De Pérdidas y Ganancias			
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	(Nota 20)	(14)	(697)
Efecto impositivo	(Nota 20)	4	5
TOTAL, TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (III)		(11)	(692)
TOTAL, INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (I+II+III)		(2.241)	724

Las Cuentas Anuales de la Sociedad, que forman una sola unidad, comprenden estos Balances, las Cuentas de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, los Estados de Flujos de Efectivo adjuntos y la Memoria Anual adjunta que consta de 25 Notas.

CLARTON HORN, S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE MARZO DE 2025 Y EL 31 DE MARZO DE 2024

(Expresado en miles de euros)

	Capital escriturado	Prima emisión	Reservas	Resultados negativos ejercicios anteriores	Resultado ejercicio	Subvención	Total
Saldo ajustado, inicio del ejercicio terminado el 31/03/2024	962	5.975	9.810	(4.152)	(707)	49	11.938
Total, ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	734	(10)	724
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	(707)	707	-	-
Saldo, final del ejercicio terminado el 31/03/2024	962	5.975	9.810	(4.859)	734	39	12.661
Saldo, inicial del ejercicio terminado el 31/03/2025							
Total, ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	(2.230)	(11)	(2.241)
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	734	(734)	-	-
Saldo, final del ejercicio terminado el 31/03/2025	962	5.975	9.810	(4.125)	(2.230)	28	10.420

Las Cuentas Anuales de la Sociedad, que forman una sola unidad, comprenden estos Balances, las Cuentas de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, los Estados de Flujos de Efectivo adjuntos y la Memoria Anual adjunta que consta de 25 Notas.

CLARTON HORN, S.A. (Sociedad Unipersonal)

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO DE 12 MESES FINALIZADO EL 31 DE MARZO DE 2025 Y EL 31 DE MARZO DE 2024
(Expresados en miles de euros)

	Notas a la Memoria	31/03/2025	31/03/2024
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN			
Resultado del ejercicio antes de impuestos		(1.982)	946
Ajustes al resultado		1.650	881
Amortización del inmovilizado	(Nota 5 y 6)	1.094	1.071
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones		-	(174)
Imputación de subvenciones	(Nota 20)	(14)	(698)
Ingresos financieros		(56)	(47)
Gastos financieros		620	503
Diferencias de cambio		13	11
Deterioro por enajenación de instrumentos financieros	(Nota 8.4)	-	176
Provisiones de tráfico		-	39
Trabajos realizados por la empresa para su activo		(7)	-
Cambios en el capital corriente		363	(1.459)
Existencias		154	233
Deudores y otras cuentas a cobrar		1.578	930
Otros activos corrientes		4	(3)
Acreedores y otras cuentas a pagar		(1.397)	(2.619)
Otros pasivos corrientes		24	-
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación		(395)	(447)
Pagos de intereses		(395)	(447)
Flujos de efectivo de las actividades de explotación		(364)	(79)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Pagos por inversiones		(673)	(841)
Inmovilizado intangible		(27)	(4)
Inmovilizado material		(646)	(837)
Flujos de efectivo de las actividades de inversión		(673)	(841)

CLARTON HORN, S.A. (Sociedad Unipersonal)

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO DE 12
MESES FINALIZADO EL 31 DE MARZO DE 2025 Y EL 31 DE MARZO DE 2024**

(Expresados en miles de euros)

	Notas a la Memoria	31/03/2025	31/03/2024
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero		917	472
Emisión de:			
- Deudas con empresas del grupo	nota 9.3	28	1.498
- Otras deudas		-	1.500
- Deudas con entidades de crédito		3.000	983
Devolución y amortización de			
- Deudas con entidades de crédito		(1.960)	(3.069)
- Deudas con empresas del grupo y asociadas		-	(201)
- Otras deudas		(151)	(239)
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio		-	682
Subvenciones, donaciones y legados recibidos		-	682
Flujos de efectivo de las actividades de financiación		917	1.154
Efecto de las variaciones de los tipos de cambio		(13)	(11)
AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES		(133)	223
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		284	61
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio		151	284

Las Cuentas Anuales de la Sociedad, que forman una sola unidad, comprenden estos Balances, las Cuentas de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, los Estados de Flujos de Efectivo adjuntos y la Memoria Anual adjunta que consta de 25 Notas.

CLARTON HORN, S.A. (Sociedad Unipersonal)

MEMORIA DEL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE MARZO DE 2025

NOTA 1. CONSTITUCIÓN, ACTIVIDAD Y RÉGIMEN LEGAL DE LA SOCIEDAD

a) Constitución y Domicilio Social

CLARTON HORN, S.A. (Sociedad Unipersonal), (en adelante la Sociedad) fue constituida el 14 de septiembre de 1994 con la denominación de ROBERT BOSCH ESPAÑA FABRICA LA CAROLINA, S.A. (Sociedad Unipersonal) que por acuerdo de la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 15 de diciembre de 2008 fue modificada para adoptar la denominación de CLARTON HORN, S.A. (Sociedad Unipersonal).

Su domicilio actual se encuentra en AVD. JUAN CARLOS I, S/N de LA CAROLINA (JAÉN).

La Sociedad se encuentra inscrita en el Registro Mercantil de Jaén en el folio 107, tomo 485, inscripción 1ª y 2ª, hoja J-18.581. El CIF es A80974371.

b) Actividad

Su actividad consiste en la importación, exportación, compra, venta, fabricación, instalación y reparación de componentes de equipos eléctricos y electrónicos para el sector del automóvil, fundamentalmente avisadores.

Otras actividades profesionales, científicas y técnicas. La adquisición, tenencia, disfrute y disposición de acciones, partes sociales y/o cualquier participación social en empresas nacionales o extranjeras, ya sean mercantiles o civiles.

El ejercicio social de la Sociedad comienza el 1 de abril de 2024 y finaliza el 31 de marzo de 2025. En el resto de Notas de esta Memoria, cada vez que se haga referencia al ejercicio anual terminado el 31 de marzo de 2025, se indicará para simplificar "ejercicio 2024-25".

c) Régimen Legal

La Sociedad se rige por sus estatutos sociales y por la vigente Ley de Sociedades de Capital.

La Sociedad pertenece a un grupo, cuya sociedad dominante es su accionista único, Global Mazinkert, S.L.U., que deposita sus Cuentas Anuales Consolidadas en el Registro Mercantil de Madrid.

NOTA 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

a) Imagen Fiel y marco normativo de información financiera aplicable

Las Cuentas Anuales del ejercicio 2024-25 han sido obtenidas a partir de los registros contables de la Sociedad y se han formulado de acuerdo con la legislación mercantil vigente y las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, aplicando las modificaciones introducidas al mismo por el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre, por el Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre, y por el Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, y con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, así como la veracidad de los flujos incorporados en el estado de flujos de efectivo.

Las cifras se presentan en miles de euros a no ser que se indique explícitamente la utilización de otra unidad monetaria. Determinada información financiera de esta memoria ha sido redondeada y, consecuentemente, las cifras mostradas como tales en este documento, pueden variar ligeramente de la operación aritmética exacta de las cifras que le preceden. Asimismo, a la hora de determinar la información que debe revelarse en esta memoria, se ha tenido en cuenta su importancia relativa en relación con el periodo actual.

b) Principios Contables Aplicados

Las Cuentas Anuales se han formulado aplicando los principios contables establecidos en el Código de Comercio y en el Plan General de Contabilidad, aprobado por el Real Decreto 1514/2007, el cual fue modificado por el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre, por el Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre y por el Real Decreto 1/2021, de 12 de enero.

c) Moneda de Presentación

De acuerdo con la normativa legal vigente en materia contable, las Cuentas Anuales se presentan expresadas en miles de euros.

d) Aspectos Críticos de la Valoración y Estimación de la Incertidumbre

No existen incertidumbres significativas ni aspectos acerca del futuro que puedan llevar asociado un riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos y pasivos en el ejercicio siguiente.

En la elaboración de las Cuentas Anuales adjuntas se han utilizado estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos.
- La vida útil de los activos materiales e intangibles.
- Recuperabilidad de los créditos fiscales.

Como se indica en la nota 16, la Sociedad tiene activados créditos fiscales por bases imponibles negativas por un importe de 352 miles de euros (587 miles de euros al 31 de marzo de 2024). Los activos por impuesto diferido indicados anteriormente fueron registrados en el balance por considerar los Administradores que, conforme a la mejor estimación sobre los resultados futuros de la Sociedad, es probable que dichos activos sean recuperados en un plazo de 4 años. Dichas estimaciones y proyecciones se han realizado teniendo en cuenta los presupuestos financieros aprobados por la Dirección para los próximos 4 años. La recuperabilidad de estos créditos fiscales dependerá del cumplimiento de estas hipótesis.

Como se indica en la nota 8.4 la Sociedad tiene registrada al 31 de marzo de 2025 una participación por un importe de 7.355 miles de euros en la sociedad Clarton Horn México S. de R.L. de C.V. Asimismo, se mantienen saldos a cobrar con dicha sociedad por un importe de 7.109 miles de euros (nota 23.1) y la Sociedad es avalista de un préstamo a esta sociedad por un importe dispuesto de 152 miles de euros a 31 de marzo de 2025 (nota 18).

De acuerdo con las estimaciones y proyecciones de las que disponen los Administradores de la Sociedad, las previsiones de los flujos de caja (planes de negocio) atribuibles a la unidad generadora de efectivo a la que se encuentra asignada la sociedad participada Clarton Horn México S. de R.L. de C.V. permiten recuperar el valor neto de las participaciones registradas a 31 de marzo de 2025. Adicionalmente, se cuenta con el compromiso de los accionistas del grupo al que pertenece la Sociedad, de que la inversión en Clarton Horn México no supondrá ningún deterioro en las cuentas de la Sociedad.

A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2024-25, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva

e) Comparación de la Información

La información contenida en estas Cuentas Anuales referidas al ejercicio 2023-24 se presenta, a efectos comparativos con la información del ejercicio 2024-25.

f) Correcciones y errores

No se han identificado correcciones y errores a regularizar en este ejercicio 2024-25.

g) Cambios en criterios contables

No se han producido cambios en criterios contables.

h) Responsabilidad de la Información y Estimaciones Realizadas

La información contenida en estas Cuentas Anuales es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad. En las presentes Cuentas Anuales se han utilizado estimaciones realizadas para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en las mismas, y que, básicamente estas estimaciones se refieren a la evaluación de las pérdidas por deterioro de determinados activos, a la vida útil de los activos no corrientes y a la probabilidad de ocurrencia de provisiones.

A pesar de que estas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible en la fecha de formulación de las Cuentas Anuales, es posible que acontecimientos que pudieran tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en próximos ejercicios. En tal caso, ello se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes Cuentas De Pérdidas y Ganancias.

i) Cuentas Anuales Consolidadas

Tal y como se indica en la nota 8.4 de esta memoria, Clarton Horn, S.A.U. es cabecera de un grupo de sociedades. No obstante, no está obligada a preparar Cuentas Anuales Consolidadas ya que forma a su vez parte de un grupo superior, cuya entidad dominante es su accionista único, Global Mazinkert, S.L.U. Esta sociedad deposita sus Cuentas Anuales Consolidadas en el Registro Mercantil de Madrid. A su vez, Global Mazinkert, S.L.U. forma parte de un grupo cotizado indio, UNO Minda Limited.

NOTA 3. APLICACIÓN DE RESULTADO

La propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2024-25, formulada por los Administradores, es la que se muestra a continuación, en miles de euros:

	2024-25
Base de reparto	
Pérdida obtenida en el ejercicio	(2.230)
Distribución a	
Resultados negativos ejercicios anteriores	(2.230)

NOTA 4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Las principales normas de registro y valoración utilizadas por la Sociedad en la elaboración de sus Cuentas Anuales para el ejercicio 2024-25, de acuerdo con las establecidas por el Plan General de Contabilidad, han sido las siguientes:

a) Inmovilizado intangible

Los bienes comprendidos en el inmovilizado intangible se valorarán por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción, minorado por la correspondiente amortización acumulada, y por las pérdidas por deterioro que, en su caso, hayan experimentado. En este sentido, siempre que existan indicios de deterioro, la Sociedad procede a estimar, mediante el denominado “test de deterioro”, la posible existencia de pérdidas de valor que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de valor en libros. El importe recuperable se determina como el mayor importe entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso.

Aplicaciones informáticas

Las licencias para aplicaciones informáticas adquiridas a terceros se capitalizan sobre la base de los costes en que se ha incurrido para adquirirlas.

Los gastos incurridos en el desarrollo de programas informáticos están específicamente individualizados por proyectos y su coste está claramente establecido para que pueda ser distribuido en el tiempo. Asimismo, la Dirección de la Sociedad tiene motivos fundados del éxito técnico y de la rentabilidad económico-comercial de los mismos.

Las aplicaciones informáticas, se amortizan linealmente en 3 años.

En el momento en que existen dudas razonables sobre el éxito técnico o la rentabilidad económico-comercial de un desarrollo informático, los importes registrados en el activo correspondientes al mismo, se imputan directamente a pérdidas del ejercicio.

Los gastos de mantenimiento de las aplicaciones informáticas incurridos durante el ejercicio se registran en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

b) Inmovilizado material

El inmovilizado material se encuentra valorado por su precio de adquisición o su coste de producción, neto de la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, del importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro reconocidas.

Los gastos de conservación y mantenimiento incurridos durante el ejercicio se cargan a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias. Los costes de renovación, ampliación o mejora de los bienes del inmovilizado material, que representan un aumento de la capacidad, productividad o un alargamiento de la vida útil, se capitalizan como mayor valor de los correspondientes bienes, una vez dados de baja los valores contables de los elementos que hayan sido sustituidos.

El inmovilizado material, neto en su caso del valor residual del mismo, se amortiza distribuyendo linealmente el coste de los diferentes elementos que componen dicho inmovilizado entre los años de vida útil estimada que constituyen el período en el que la Sociedad espera utilizarlos, según el siguiente cuadro:

	Porcentaje Anual	Años de Vida Útil Estimados
Construcciones	3%	33 años 4 meses
Instalaciones técnicas	8%	12 años 6 meses
Maquinaria	12%	8 años 4 meses
Ustillaje	50%	2 años
Otras instalaciones	10%	10 años
Mobiliario	10%	10 años
Equipos informáticos	33%	3 años
Otro inmovilizado material	10%	10 años

El importe en libros de un elemento de inmovilizado material se da de baja en cuentas por su enajenación o disposición por otra vía; o cuando no se espera obtener beneficios o rendimientos económicos futuros por su uso, enajenación o disposición por otra vía.

Al cierre del ejercicio, la Sociedad evalúa si existen indicios de deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material o de alguna unidad generadora de efectivo, en cuyo caso, se estiman los importes recuperables y se efectúan las correcciones valorativas necesarias.

Se entiende que existe una pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material cuando su valor contable supera a su importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso.

Las correcciones valorativas por deterioro de los elementos del inmovilizado material, así como su reversión cuando las circunstancias que las motivaron dejan de existir, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

c) Arrendamientos y otras operaciones de carácter similar

Los gastos de arrendamientos operativos incurridos durante el ejercicio se cargan a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

d) Instrumentos financieros

La Sociedad registra en el epígrafe de instrumentos financieros aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa.

Un activo financiero es cualquier activo que sea: dinero en efectivo, un instrumento de patrimonio de otra empresa, o suponga un derecho contractual a recibir efectivo u otro activo financiero (un instrumento de deuda), o a intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente favorables.

Los activos financieros, a efectos de su valoración, se clasifican en alguna de las siguientes categorías:

1. Activos financieros a valor razonable con cambios en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.
2. Activos financieros a coste amortizado.
3. Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto.
4. Activos financieros a coste.

Los instrumentos financieros emitidos, incurridos o asumidos se clasifican como pasivos financieros, en su totalidad o en una de sus partes, siempre que de acuerdo con su realidad económica supongan para la Sociedad una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables.

Los pasivos financieros, a efectos de su valoración, se clasifican en alguna de las siguientes categorías:

1. Pasivos financieros a valor razonable con cambios en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.
2. Pasivos financieros a coste amortizado.

Dicho tratamiento resulta de aplicación a los siguientes instrumentos financieros:

a) Activos financieros:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes;
- Créditos por operaciones comerciales: clientes y deudores varios;
- Créditos a terceros: tales como los préstamos y créditos financieros concedidos, incluidos los surgidos de la venta de activos no corrientes;
- Valores representativos de deuda de otras empresas adquiridos: tales como las obligaciones, bonos y pagarés;
- Instrumentos de patrimonio de otras empresas adquiridos: acciones, participaciones en instituciones de inversión colectiva y otros instrumentos de patrimonio.
- Derivados con valoración favorable para la empresa: entre ellos, futuros u operaciones a plazo, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo, y
- Otros activos financieros: tales como depósitos en entidades de crédito, créditos al personal, fianzas y depósitos constituidos, dividendos a cobrar y desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio propio.

b) Pasivos financieros:

- Débitos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios;
- Deudas con entidades de crédito;
- Obligaciones y otros valores negociables emitidos: tales como bonos y pagarés;
- Derivados con valoración desfavorable para la empresa: entre ellos, futuros u operaciones a plazo, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo;
- Deudas con características especiales, y
- Otros pasivos financieros: deudas con terceros, tales como los préstamos y créditos financieros recibidos de personas o empresas que no sean entidades de crédito incluidos los surgidos en la compra de activos no corrientes, fianzas y depósitos recibidos y desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones.

c) Instrumentos de patrimonio propio:

Todos los instrumentos financieros que se incluyen dentro de los fondos propios, tal como las acciones ordinarias emitidas o participaciones en el capital social.

Activos financieros a coste amortizado

Un activo financiero se incluye en esta categoría, incluso cuando esté admitido a negociación en un mercado organizado, si la Sociedad mantiene la inversión con el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Los flujos de efectivo contractuales que son únicamente cobros de principal e interés sobre el importe del principal pendiente son inherentes a un acuerdo que tiene la naturaleza de préstamo ordinario o común, sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

En esta categoría se clasifican:

- a) Créditos por operaciones comerciales: activos financieros originados por la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico, y
- b) Créditos por operaciones no comerciales: activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial, cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable.

Pasivos financieros a coste amortizado

En esta categoría se clasifican:

- a) Débitos por operaciones comerciales: pasivos financieros originados por la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico, y
- b) Débitos por operaciones no comerciales: pasivos financieros que, no siendo instrumentos derivados, no tienen origen comercial, sino que proceden de operaciones de préstamo o crédito recibidos por la Sociedad.

Valoración inicial

Inicialmente, los activos y pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su valor razonable, que es el precio de la transacción, y que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les son directamente atribuibles.

No obstante, lo señalado en el párrafo anterior, los créditos y débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como, en su caso, los anticipos y créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, y los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no resulta significativo.

Valoración posterior

En valoraciones posteriores, tanto activos como pasivos, se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, lo anterior, los créditos y débitos con vencimiento no superior a un año que se valoraron inicialmente por su valor nominal, continúan valorándose por dicho importe, salvo, en el caso de créditos, que se hubieran deteriorado.

Deterioro de valor de los activos financieros a coste amortizado

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero, o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgo valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

La pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros, incluidos, en su caso, los procedentes de la ejecución de las garantías reales y personales, que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial. Para los activos financieros a tipo de interés variable, se emplea el tipo de interés efectivo que corresponda a la fecha de cierre de las Cuentas Anuales de acuerdo con las condiciones contractuales. En el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se podrán utilizar modelos basados en fórmulas o métodos estadísticos.

Con carácter general, la Sociedad deteriora los créditos con vencimiento superior a los seis meses, o cuando se den una serie de circunstancias que permitan calificar el crédito como dudoso. Las correcciones de valor por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros del activo que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

No obstante, como sustituto del valor actual de los flujos de efectivo futuros se puede utilizar el valor de mercado del instrumento, siempre que éste sea lo suficientemente fiable como para considerarlo representativo del valor que pudiera recuperar la Sociedad.

El reconocimiento de intereses en los activos financieros con deterioro crediticio seguirá las reglas generales, sin perjuicio de que de manera simultánea la Sociedad deba evaluar si dicho importe será objeto de recuperación y, en su caso, contabilice la correspondiente pérdida por deterioro.

Activos financieros a coste

Se incluyen en esta categoría de valoración:

- Las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas.

Valoración inicial

Las inversiones incluidas en esta categoría se valoran inicialmente al coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles, debiéndose aplicar, en su caso, en relación con las empresas del grupo, el criterio incluido en las normas particulares de la norma relativa a operaciones entre empresas del grupo, y los criterios para determinar el coste de la combinación establecidos en la norma sobre combinaciones de negocios.

No obstante, si existiera una inversión anterior a su calificación como empresa del grupo, multigrupo o asociada, se considera como coste de dicha inversión el valor contable que debiera tener la misma inmediatamente antes de que la empresa pase a tener esa calificación.

Forma parte de la valoración inicial el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que, en su caso, se hubiesen adquirido.

Valoración posterior

Los instrumentos de patrimonio incluidos en esta categoría se valoran por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Cuando deba asignarse valor a estos activos por baja del balance u otro motivo, se aplica el método del coste medio ponderado por grupos homogéneos, entendiéndose por estos los valores que tienen iguales derechos.

Deterioro de valor

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no es recuperable.

El importe de la corrección valorativa es la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, que para el caso de instrumentos de patrimonio se calculan, bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizado por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión en la misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera sean generados por la empresa participada, procedentes tanto de sus actividades ordinarias como de su enajenación o baja en cuentas.

Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones en instrumentos de patrimonio, la estimación de la pérdida por deterioro de esta clase de activos se calcula en función del patrimonio neto de la entidad participada y de las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración, netas del efecto impositivo. En la determinación de ese valor, y siempre que la empresa participada haya invertido a su vez en otra, se tiene en cuenta el patrimonio neto incluido en las Cuentas Anuales Consolidadas elaboradas aplicando los criterios del Código de Comercio y sus normas de desarrollo.

Cuando la empresa participada tuviere su domicilio fuera del territorio español, el patrimonio neto a tomar en consideración es el expresado conforme a lo señalado previamente. No obstante, si mediaran altas tasas de inflación, los valores a considerar serán los resultantes de los estados financieros ajustados en el sentido expuesto en la norma relativa a moneda extranjera.

El reconocimiento de las correcciones valorativas por deterioro de valor y, en su caso, su reversión, se registran como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Reclasificación de Activos Financieros

Cuando la Sociedad cambie la forma en que gestiona sus activos financieros para generar flujos de efectivo, reclasificará todos los activos afectados de acuerdo con los criterios señalados previamente. La reclasificación de categoría no es un supuesto de baja de balance sino un cambio en el criterio de valoración.

Baja de Activos Financieros

La Sociedad da de baja un activo financiero, o parte del mismo, cuando expiran o se han cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero y se han transferido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, en circunstancias que se evalúan comparando la exposición de la Sociedad, antes y después de la cesión, a la variación en los importes y en el calendario de los flujos de efectivo netos del activo transferido. Se entiende que se han cedido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero cuando su exposición a tal variación deja de ser significativa en relación con la variación total del valor actual de los flujos de efectivo futuros netos asociados con el activo financiero.

Si la Sociedad no hubiese cedido ni retenido sustancialmente los riesgos y beneficios, el activo financiero se dará de baja cuando no hubiese retenido el control del mismo, situación que se determinará dependiendo de la capacidad unilateral del cesionario para transmitir dicho activo, íntegramente y sin imponer condiciones, a un tercero no vinculado. Si la sociedad cedente mantuviese el control del activo, continuará reconociéndolo por el importe al que la Sociedad esté expuesta a las variaciones de valor del activo cedido, es decir, por su implicación continuada, y reconocerá un pasivo asociado.

Cuando el activo financiero se da de baja, la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles, considerando cualquier nuevo activo obtenido menos cualquier pasivo asumido, y el valor en libros del activo financiero, determina la ganancia o la pérdida surgida al dar de baja dicho activo, y forma parte del resultado del ejercicio en que ésta se produce.

Los criterios anteriores también se aplicarán en las transferencias de un grupo de activos financieros o de parte del mismo.

La Sociedad no da de baja los activos financieros y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que ha retenido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como en el descuento de efectos, el «factoring con recurso», las ventas de activos financieros con pacto de recompra a un precio fijo o al precio de venta más un interés y las titulaciones de activos financieros en las que la empresa cedente retenga financiaciones subordinadas u otro tipo de garantías que absorban sustancialmente todas las pérdidas esperadas.

Baja de Pasivos Financieros

La Sociedad da de baja un pasivo financiero, o parte del mismo, cuando la obligación se ha extinguido; es decir, cuando ha sido satisfecha, cancelada o ha expirado. También da de baja los pasivos financieros propios que adquiere, aunque sea con la intención de recolocarlos en el futuro.

Si se produjese un intercambio de instrumentos de deuda entre un prestamista y un prestatario, siempre que estos tengan condiciones sustancialmente diferentes, se registrará la baja del pasivo financiero original y se reconocerá el nuevo pasivo financiero que surja. De la misma forma se registrará una modificación sustancial de las condiciones actuales de un pasivo financiero.

La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero o de la parte del mismo que se ha dado de baja y la contraprestación pagada incluidos los costes o comisiones en que se incurra y en la que se recoge asimismo cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio en que tenga lugar.

En el caso de un intercambio de instrumentos de deuda que no tengan condiciones sustancialmente diferentes, el pasivo financiero original no se da de baja del balance. Cualquier coste de transacción o comisión incurrida ajusta el importe en libros del pasivo financiero. A partir de esa fecha, el coste amortizado del pasivo financiero se determina aplicando el tipo de interés efectivo que iguale el valor en libros del pasivo financiero con los flujos de efectivo a pagar según las nuevas condiciones.

Intereses y dividendos recibidos de activos financieros

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

Los intereses de los activos financieros valorados a coste amortizado se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se declara el derecho del socio a recibirlos.

A estos efectos, en la valoración inicial de los activos financieros se registran de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento, así como el importe de los dividendos acordados por el órgano competente en el momento de la adquisición.

Cuando los dividendos distribuidos proceden inequívocamente de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición porque se hayan distribuido importes superiores a los beneficios generados por la participada desde la adquisición, no se reconocen como ingresos, y minoran el valor contable de la inversión.

Fianzas Entregadas y recibidas

Los depósitos o fianzas constituidas en garantía de determinadas obligaciones se valoran por el importe efectivamente satisfecho, que no difiere significativamente de su valor razonable.

En las fianzas entregadas o recibidas por arrendamientos operativos o por prestación de servicios, la diferencia entre su valor razonable y el importe desembolsado (debida, por ejemplo, a que la fianza es a largo plazo y no está remunerada) se considera como un pago o cobro anticipado por el arrendamiento o prestación del servicio, que se imputa a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias durante el periodo del arrendamiento, conforme a lo señalado en la norma sobre arrendamientos y otras operaciones de naturaleza similar, o durante el periodo en el que se preste el servicio, de acuerdo con la norma sobre ingresos por ventas y prestación de servicios.

Al estimar el valor razonable de las fianzas, se toma como periodo remanente el plazo contractual mínimo comprometido durante el cual no se pueda devolver su importe, sin tomar en consideración el comportamiento estadístico de devolución.

Cuando la fianza sea a corto plazo, no es necesario realizar el descuento de flujos de efectivo si su efecto no es significativo.

Inicialmente, los activos y pasivos financieros incluidos en esta categoría, se valoran por su valor razonable, que es el precio de la transacción, y que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les son directamente atribuibles.

No obstante lo señalado en el párrafo anterior, los créditos y débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como en su caso, los anticipos y créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, y los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no resulta significativo.

En valoraciones posteriores, tanto activos como pasivos, se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, lo anterior, los créditos y débitos con vencimiento no superior a un año que se valoraron inicialmente por su valor nominal, continúan valorándose por dicho importe, salvo, en el caso de créditos, que se hubieran deteriorado.

Al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias si existe evidencia objetiva de que el valor de un crédito, se ha deteriorado, es decir, si existe evidencia de una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros correspondientes a dicho activo.

La pérdida por deterioro del valor de préstamos y cuentas a cobrar, corresponde a la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial.

La corrección valorativa por deterioro de deudores al 31 de marzo de 2025 se ha estimado en función del análisis de los saldos totales pendientes de cobro a dicha fecha.

e) **Existencias**

Los bienes y servicios comprendidos en las existencias se valoran por su coste, ya sea el precio de adquisición o el coste de producción, según el método del precio medio ponderado.

Cuando el valor neto realizable de las existencias resulta inferior a su precio de adquisición o a su coste de producción, se efectúan las oportunas correcciones valorativas reconociéndolas como un gasto en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias. En el caso de las materias primas y otras materias consumibles en el proceso de producción, no se realiza corrección valorativa alguna siempre que se espere que los productos terminados a los que se incorporan sean vendidos por encima del coste. Cuando procede realizar corrección valorativa para materias primas y otras materias consumibles, se toma como valor neto realizable el precio de reposición de las mismas.

Cuando las circunstancias que causaron la corrección del valor de las existencias dejan de existir, el importe de la corrección es objeto de reversión, reconociéndolo como un ingreso en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

f) **Transacciones en moneda extranjera**

Las transacciones en moneda extranjera se registran contablemente por su contravalor en euros, utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas en que se realizan.

Al cierre de cada ejercicio, las partidas monetarias se valoran aplicando el tipo de cambio a la fecha de cierre. Las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, que se originan en este proceso, se reconocen en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio.

En el caso de activos financieros de carácter monetario clasificados como disponibles para la venta, la determinación de las diferencias de cambio producidas por la variación del tipo de cambio entre la fecha de la transacción y la fecha del cierre del ejercicio, se realiza como si dichos activos se valorasen al coste amortizado en la moneda extranjera, de forma que las diferencias de cambio son las resultantes de las variaciones en dicho coste amortizado como consecuencia de las variaciones en los tipos de cambio, independientemente de su valor razonable. Las diferencias de cambio así calculadas se reconocen en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio en el que surgen, mientras que los otros cambios en el importe en libros de estos activos financieros se reconocerán directamente en el Patrimonio Neto de acuerdo con lo dispuesto en la norma relativa a instrumentos financieros.

Las partidas no monetarias valoradas a coste histórico, se mantienen valoradas aplicando el tipo de cambio de la fecha de la transacción. La valoración así obtenida, no puede exceder, al cierre del ejercicio, del importe recuperable en ese momento, aplicando a este valor, si fuera necesario, el tipo de cambio de cierre; es decir, de la fecha a la que se refieren las Cuentas Anuales.

Al cierre de cada ejercicio, las partidas no monetarias valoradas a valor razonable, se valoran aplicando el tipo de cambio de la fecha de determinación del valor razonable, esto es al cierre del ejercicio. Cuando las pérdidas o ganancias derivadas de cambios en la valoración de una partida no monetaria se reconocen directamente en el patrimonio neto, cualquier diferencia de cambio se reconoce igualmente directamente en el Patrimonio Neto. Por el contrario, cuando las pérdidas o ganancias derivadas de cambios en la valoración de una partida no monetaria se reconocen en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio, cualquier diferencia de cambio se reconoce en el resultado del ejercicio.

g) Impuesto sobre beneficios

El Impuesto sobre beneficios se registra en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias o directamente en el Patrimonio Neto, en función de donde se encuentran registradas las ganancias o pérdidas que lo han originado. El impuesto sobre beneficios de cada ejercicio recoge tanto el impuesto corriente como los impuestos diferidos, si procede.

El importe por impuesto corriente es la cantidad a satisfacer por la Sociedad como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto.

Las diferencias entre el valor contable de los activos y pasivos, y su base fiscal, generan los saldos de impuestos diferidos de activo o de pasivo que se calculan utilizando los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se prevea recuperar o pagar el activo o el pasivo.

Las variaciones producidas en el ejercicio en los impuestos diferidos de activo o pasivo se registran en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias o directamente en el Patrimonio Neto, según corresponda.

Los activos por impuesto diferido se reconocen únicamente en la medida en que resulta probable que la empresa disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.

En cada cierre de balance se analiza el valor contable de los activos por impuestos diferidos registrados, y se realizan los ajustes necesarios en la medida en que existan dudas sobre su recuperabilidad fiscal futura. Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en el balance y éstos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

La Sociedad tributa en régimen de declaración consolidada en el grupo encabezado por GLOBAL MAZINKERT, S.L.U. El gasto devengado por Impuesto sobre Sociedades de las sociedades que se encuentran en régimen de declaración consolidada, se determina teniendo en cuenta, además de los parámetros a considerar en caso de tributación individual expuestos anteriormente, los siguientes:

- a) Las diferencias temporales y permanentes producidas como consecuencia de la eliminación de resultados por operaciones entre sociedades del grupo, derivada del proceso de determinación de la base imponible consolidada.
- b) Las deducciones y bonificaciones que corresponden a cada sociedad del grupo fiscal en el régimen de declaración consolidada; a estos efectos, las deducciones y bonificaciones se imputarán a la Sociedad que realizó la actividad u obtuvo el rendimiento necesario para obtener el derecho a la deducción o bonificación fiscal.

La Sociedad dominante del grupo registra el importe total a pagar (a devolver) por el Impuesto sobre Sociedades consolidado con cargo (abono) a Créditos (Deudas) con empresas del grupo y asociadas.

h) Ingresos y gastos

Como se indica en la nota 1, la actividad principal de la Sociedad consiste en la importación, exportación, compra, venta, fabricación, instalación y reparación de componentes de equipos eléctricos y electrónicos para el sector del automóvil, fundamentalmente avisadores.

Reconocimiento de ingresos por ventas y prestación de servicios

La Sociedad reconoce los ingresos por el desarrollo ordinario de su actividad en el momento (o a medida que) se produce la transferencia al cliente del control de los bienes o servicios comprometidos. En ese momento, la Sociedad valora el ingreso por el importe que refleje la contraprestación a la que espere tener derecho a cambio de dichos bienes o servicios.

El control de un bien o servicio (un activo) hace referencia a la capacidad para decidir plenamente sobre el uso de ese elemento patrimonial y obtener sustancialmente todos sus beneficios restantes. El control incluye la capacidad de impedir que otras entidades decidan sobre el uso del activo y obtengan sus beneficios.

Para aplicar este criterio fundamental de registro contable de ingresos, la Sociedad sigue un proceso completo que consta de las siguientes etapas sucesivas:

- a) Identificar el contrato (o contratos) con el cliente, entendido como un acuerdo entre dos o más partes que crea derechos y obligaciones exigibles para las mismas.
- b) Identificar la obligación u obligaciones a cumplir en el contrato, representativas de los compromisos de transferir bienes o prestar servicios a un cliente.
- c) Determinar el precio de la transacción, o contraprestación del contrato a la que la empresa espera tener derecho a cambio de la transferencia de bienes o de la prestación de servicios comprometida con el cliente.

- d) Asignar el precio de la transacción a las obligaciones a cumplir, que deberá realizarse en función de los precios de venta individuales de cada bien o servicio distinto que se hayan comprometido en el contrato, o bien, en su caso, siguiendo una estimación del precio de venta cuando el mismo no sea observable de modo independiente.
- e) Reconocer el ingreso por actividades ordinarias cuando (a medida que) la empresa cumple una obligación comprometida mediante la transferencia de un bien o la prestación de un servicio; cumplimiento que tiene lugar cuando el cliente obtiene el control de ese bien o servicio, de forma que el importe del ingreso de actividades ordinarias reconocido será el importe asignado a la obligación contractual satisfecha.

Para cada obligación a cumplir (entrega de bienes o prestación de servicios) identificadas, la Sociedad determina al comienzo del contrato si el compromiso asumido se cumple a lo largo del tiempo o en un momento determinado.

Cumplimiento de la obligación a lo largo del tiempo

Se entiende que la Sociedad transfiere el control de un activo o servicio (con carácter general, de un servicio) a lo largo del tiempo dado que se cumplen los siguientes criterios:

- a) El cliente recibe y consume de forma simultánea los beneficios proporcionados por la actividad de la Sociedad a medida que la entidad la desarrolla.
- b) La Sociedad produce o mejora un activo (tangibles o intangibles) que el cliente controla a medida que se desarrolla la actividad.
- c) La Sociedad elabora un activo específico para el cliente (con carácter general, un servicio o una instalación técnica compleja o un bien particular con especificaciones singulares) sin un uso alternativo y la empresa tiene un derecho exigible al cobro por la actividad que se haya completado hasta la fecha.

En el caso de las obligaciones contractuales que se cumplen en un momento determinado, los ingresos derivados de su ejecución se reconocerán en tal fecha. Hasta que no se produzca esta circunstancia, los costes incurridos en la producción o fabricación del producto (bienes o servicios) se contabilizan como existencias.

Cumplimiento de la obligación en un momento determinado

En los casos en los que la transferencia del control sobre el activo no se produce a lo largo del tiempo, la Sociedad reconoce el ingreso siguiendo los criterios establecidos para las obligaciones que se cumplen en un momento determinado. Para identificar el momento concreto en que el cliente obtiene el control del activo la Sociedad considera, entre otros los siguientes indicadores:

- a) El cliente asume los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad del activo. Al evaluar este punto, la Sociedad excluye cualquier riesgo que dé lugar a una obligación separada, distinta del compromiso de transferir el activo.
- b) La Sociedad ha transferido la posesión física del activo.
- c) El cliente ha recibido (aceptado) el activo a conformidad de acuerdo con las especificaciones contractuales.

- d) La empresa tiene un derecho de cobro por transferir el activo.
- e) El cliente tiene la propiedad del activo.

Valoración

Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes y de la prestación de servicios se valoran por el importe monetario o, en su caso, por el valor razonable de la contrapartida, recibida o que se espere recibir, derivada de la misma, que, salvo evidencia en contrario, es el precio acordado para los activos a transferir al cliente, deducido: el importe de cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares que la empresa pueda conceder, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos.

No obstante, se incluyen los intereses incorporados a los créditos comerciales con vencimiento no superior a un año que no tengan un tipo de interés contractual, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

No forman parte de los ingresos los impuestos que gravan las operaciones de entrega de bienes y prestación de servicios que la empresa debe repercutir a terceros como el impuesto sobre el valor añadido y los impuestos especiales, así como las cantidades recibidas por cuenta de terceros.

En los casos que existan contraprestaciones variables, la Sociedad toma en cuenta en la valoración del ingreso la mejor estimación de la contraprestación variable si es altamente probable que no se produzca una reversión significativa del importe del ingreso reconocido cuando posteriormente se resuelva la incertidumbre asociada a la citada contraprestación.

Los créditos por operaciones comerciales se valoran de acuerdo con lo dispuesto en la norma relativa a instrumentos financieros. Cuando existan dudas relativas al cobro del derecho de crédito previamente reconocido como ingresos por venta o prestación de servicios, la pérdida por deterioro se registrará como un gasto por corrección de valor por deterioro y no como un menor ingreso.

i) Provisiones y contingencias

Las obligaciones existentes al cierre del ejercicio, surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para la Sociedad, y cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados, se registran en el Balance como provisiones y se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación.

Los ajustes que surgen por la actualización de la provisión se registran como un gasto financiero conforme se van devengando. En el caso de provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, y siempre que el efecto financiero no sea significativo, no se efectúa ningún tipo de descuento.

Asimismo, la Sociedad informa, en su caso, de las contingencias que no dan lugar a provisión.

j) Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

Los gastos relacionados con minimización del impacto medioambiental, así como la protección y mejora del medio ambiente, se registran conforme a su naturaleza en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio en que se producen.

Los activos destinados a las citadas actividades, se clasifican en el epígrafe correspondiente del inmovilizado material y se valoran por su precio de adquisición o coste de producción, neto de la correspondiente amortización acumulada, y, en su caso, del importe acumulado por las correcciones valorativas por deterioro reconocidas.

Se registra una provisión de naturaleza medioambiental si como consecuencia de la existencia de obligaciones legales, contractuales o de cualquier otro tipo, así como de compromisos adquiridos para la prevención y reparación de daños al medio ambiente, es probable o cierto, que la Sociedad tenga que efectuar un desembolso económico futuro, que al cierre del ejercicio resulta indeterminado en su importe y/o momento previsto de cancelación.

k) Subvenciones, donaciones y legados

Las subvenciones de capital no reintegrables, así como las donaciones y legados, se valoran por el valor razonable del importe concedido o del bien recibido. Inicialmente se imputan como ingresos directamente al patrimonio neto y se reconocen en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias en proporción a la depreciación experimentada durante el periodo por los activos financiados por estas subvenciones, salvo que se trate de activos no depreciables, en cuyo caso se imputarán al resultado del ejercicio en que se produzca la enajenación o baja de los mismos.

Las subvenciones destinadas a la cancelación de deudas, se imputan como ingresos del ejercicio en que se produce la cancelación, excepto si se recibieron en relación a una financiación específica, en cuyo caso la imputación se realiza en función del elemento financiado.

Aquellas subvenciones con carácter reintegrable, se registran como deudas a largo plazo transformables en subvenciones hasta que se adquieren la condición de no reintegrables.

Los importes monetarios recibidos sin asignación a una finalidad específica se imputan como ingresos del ejercicio en que se reconocen.

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables recibidos de socios o propietarios, no constituyen ingresos, y se registran directamente en los fondos propios, independientemente del tipo de subvención, donación o legado de que se trate. Se valoran igualmente por el valor razonable del importe concedido o del bien recibido.

l) Transacciones entre partes vinculadas

Con carácter general, los elementos objeto de una transacción con partes vinculadas se contabilizan en el momento inicial por su valor razonable. La valoración posterior se realiza conforme con lo previsto en las correspondientes normas.

m) Activos no corrientes mantenidos para la venta

Se clasifican en este apartado aquellos activos no corrientes cuyo valor contable se recuperará fundamentalmente a través de su venta, en lugar de por su uso continuado, siempre que, además, se cumplan los siguientes requisitos:

- a) El activo está disponible en sus condiciones actuales para su venta inmediata; y
- b) Su venta es altamente probable, porque concurren las siguientes circunstancias:
 - La Sociedad está comprometida por un plan para vender el activo y ha iniciado un programa para encontrar comprador y completar el plan.
 - La venta del activo se negocia activamente a un precio adecuado en relación con su valor razonable actual.
 - Se espera completar la venta dentro del año siguiente a la fecha de clasificación del activo como mantenido para la venta.
 - Las acciones para completar el plan indican que es improbable que haya cambios significativos en el mismo o que vaya a ser retirado.

Los activos no corrientes mantenidos para la venta se valoran, en el momento de su clasificación en esta categoría, por el menor entre su valor contable y su valor razonable menos los costes estimados de venta.

Para la determinación del valor contable en el momento de la reclasificación, se determina el deterioro del valor en ese momento y se registra, si procede, una corrección valorativa por deterioro de ese activo.

Mientras un activo se encuentra clasificado como no corriente mantenido para la venta, no se amortiza, dotándose, en su caso, las oportunas correcciones valorativas de forma que el valor contable no exceda el valor razonable menos los costes de venta.

Cuando un activo deja de cumplir los requisitos para ser clasificado como mantenido para la venta se reclasifica en la partida del balance que corresponde a su naturaleza y se valora por el menor importe, en la fecha en que procede la reclasificación, entre su valor contable anterior a su calificación como activo no corriente en venta, ajustado, si procede, por las amortizaciones y correcciones de valor que se hubiesen reconocido de no haberse clasificado como mantenido para la venta, y su importe recuperable, registrando cualquier diferencia en la partida de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias que corresponda a su naturaleza.

El criterio de valoración previsto anteriormente no es aplicable a los siguientes activos, que, aunque se clasifiquen a efectos de su presentación en esta categoría, se rigen en cuanto a la valoración por sus normas específicas:

- a) Activos por impuesto diferido, a los que resulta de aplicación la norma relativa al impuesto sobre beneficios.

- b) Activos procedentes de retribuciones a los empleados, que se rigen por la norma sobre pasivos por retribuciones a largo plazo al personal.
- c) Activos financieros, excepto inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas, que estén dentro del alcance de la norma sobre instrumentos financieros.

Las correcciones valorativas por deterioro de los activos no corrientes mantenidos para la venta, así como su reversión cuando las circunstancias que las motivaron hubieran dejado de existir, se reconocen en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, salvo cuando procede registrarlas directamente en el patrimonio neto de acuerdo con los criterios aplicables con carácter general a los activos en sus normas específicas.

n) Estados de flujos de efectivo

En los estados de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones en el sentido que figura a continuación:

Efectivo o equivalentes: el efectivo comprende tanto la caja como los depósitos bancarios a la vista. Los equivalentes al efectivo son instrumentos financieros, que forman parte de la gestión normal de la tesorería de la Sociedad, son convertibles en efectivo, tienen vencimientos iniciales no superiores a tres meses y están sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

Flujos de efectivo: entradas y salidas de efectivo o de otros medios equivalentes, entendiéndose por éstos las inversiones a plazo inferior a tres meses de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.

Actividades de explotación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Sociedad, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.

Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

o) Obligaciones por prestaciones al personal

- Compromisos por pensiones

Clarton Horn, S.A. (Sociedad Unipersonal) otorga distintos compromisos por pensiones y otras retribuciones a largo plazo a algunos de sus empleados. Dichos compromisos, con carácter general, están exteriorizados con varias entidades de seguros no vinculadas.

- Compromisos de aportación definida

La Sociedad tiene implantado un plan de aportación definida para un colectivo de empleados que aceptaron la transformación del anterior sistema de prestación definida. La única obligación de la Sociedad es realizar las aportaciones anuales. Este compromiso está instrumentado a través de un seguro colectivo de capitalización suscrito con una entidad aseguradora.

NOTA 5. INMOVILIZADO INTANGIBLE

El detalle y movimiento de inmovilizado intangible a lo largo del ejercicio 2024-25 es el siguiente:

	Saldos Iniciales 01/04/2024	Altas	Bajas	Traspasos (Véase nota 6)	Saldos Finales 31/03/2025
Coste:					
Aplicaciones informáticas	1.094	34	-	-	1.128
	1.094	34	-	-	1.128
Amortización Acumulada:					
Aplicaciones informáticas	(1.032)	(39)	-	-	(1.071)
	(1.032)	(39)	-	-	(1.071)
Inmovilizado Intangible, Neto	62	(5)	-	-	57

El detalle y movimiento de inmovilizado intangible lo largo del ejercicio 2023-24 es el siguiente:

	Saldos Iniciales 01/04/2023	Altas	Bajas	Traspasos (Véase nota 6)	Saldos Finales 31/03/2024
Coste:					
Aplicaciones informáticas	1.101	4	(21)	10	1.094
	1.101	4	(21)	10	1.094
Amortización Acumulada:					
Aplicaciones informáticas	(985)	(68)	21	-	(1032)
	(985)	(68)	21	-	(1032)
Inmovilizado Intangible, Neto	116	(64)	-	10	62

Elementos totalmente amortizados y en uso

El desglose, por epígrafes, de los activos más significativos que, a 31 de marzo de 2025 y 2024, estaban totalmente amortizados y en uso, se muestra a continuación, con indicación de su valor de coste, en miles de euros:

	2024-25	2023-24
Aplicaciones informáticas	1.004	904
	1.004	904

NOTA 6. INMOVILIZADO MATERIAL

El detalle y movimiento de inmovilizado material a lo largo del ejercicio 2024-25 es el siguiente:

	Saldos Iniciales 01/04/2024	Altas	Bajas	Trasposos (Véase nota 5)	Saldos Finales 31/03/2025
Coste:					
Terrenos y bienes naturales	107	-	-	-	107
Construcciones	4.098	-	-	-	4.098
Instalaciones técnicas y maquinaria	33.291	120	-	18	33.429
Utillaje, otras instalaciones y mobiliario	15.444	403	(391)	106	15.562
Equipos proceso de información	626	14	(22)	2	620
Otro inmovilizado material	116	-	(9)	-	107
Anticipos e inmovilizado en curso	161	109	-	(126)	144
	53.843	646	(422)	-	54.067
Amortización Acumulada:					
Construcciones	(3.996)	(8)	-	-	(4.004)
Instalaciones técnicas y maquinaria	(31.165)	(538)	-	-	(31.703)
Utillaje, otras instalaciones y mobiliario	(14.984)	(438)	390	-	(15.032)
Equipos proceso de información	(510)	(70)	22	-	(558)
Otro inmovilizado material	(115)	(1)	9	-	(107)
	(50.770)	(1.055)	421	-	(51.404)
Inmovilizado Material, Neto	3.073	(408)	-	-	2.663

Las altas del ejercicio 2024-25 corresponden compra de equipos para proceso de información, utillaje y maquinaria según el desglose que puede observarse en el cuadro mencionado anteriormente.

Las bajas producidas durante el ejercicio 2024-25 corresponden principalmente a utillaje según el desglose que puede observarse en el cuadro mencionado anteriormente.

Los traspasos del inmovilizado durante el ejercicio 2024-25 corresponden a la finalización del montaje de maquinaria y utillajes.

El detalle y movimiento de inmovilizado material a lo largo del ejercicio 2023-24 es el siguiente:

	Saldos Iniciales 01/04/2023	Altas	Bajas	Traspasos (Véase nota 5)	Saldos Finales 31/03/2024
Coste:					
Terrenos y bienes naturales	107	-	-	-	107
Construcciones	4.205	-	-	(107)	4.098
Instalaciones técnicas y maquinaria	32.769	324	(19)	217	33.291
Utillaje, otras instalaciones y mobiliario	14.954	392	(23)	121	15.444
Equipos proceso de información	683	12	(69)	-	626
Otro inmovilizado material	118	-	(2)	-	116
Anticipos e inmovilizado en curso	293	109	-	(241)	161
	53.129	837	(113)	(10)	53.843
Amortización Acumulada:					
Construcciones	(3.988)	(8)	-	-	(3.996)
Instalaciones técnicas y maquinaria	(30.597)	(587)	19	-	(31.165)
Utillaje, otras instalaciones y mobiliario	(14.670)	(337)	23	-	(14.984)
Equipos proceso de información	(509)	(70)	69	-	(510)
Otro inmovilizado material	(116)	(1)	2	-	(115)
	(49.880)	(1.003)	113	-	(50.770)
Inmovilizado Material, Neto	3.249	(166)	-	(10)	3.073

Las altas del ejercicio 2023-24 corresponden a compras de equipos para proceso de información, utillaje y construcciones según el desglose que puede observarse en el cuadro mencionado anteriormente.

Las bajas producidas durante el ejercicio 2023-24 corresponden principalmente a utillaje según el desglose que puede observarse en el cuadro mencionado anteriormente.

Los traspasos del inmovilizado durante el ejercicio 2023-24 corresponden a la finalización del montaje de maquinaria y utillajes.

Elementos totalmente amortizados y en uso

El desglose, por epígrafes, de los activos más significativos que, a 31 de marzo de 2025 y 31 de marzo de 2024, estaban totalmente amortizados y en uso, se muestra a continuación, con indicación de su valor de coste:

	2024-25	2023-24
Construcciones	3.880	3.880
Instalaciones técnicas	1.166	1.019
Maquinaria	28.201	27.604
Utillaje	13.889	14.035
Otras instalaciones	4	4
Mobiliario	637	637
Equipos proceso de información	413	427
Otro inmovilizado material	104	105
	48.294	47.711

Otra información

La totalidad del inmovilizado material de la Sociedad se encuentra afecto a la explotación, ubicado en la fábrica que la Sociedad posee en La Carolina (Jaén) y debidamente asegurado.

La Sociedad tiene formalizadas pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a los que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material, entendiéndose que dichas pólizas cubren de manera suficiente los riesgos a los que están sometidos.

NOTA 7. ARRENDAMIENTOS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA

SIMILAR

7.1) Arrendamientos operativos (la Sociedad como arrendatario)

El cargo del ejercicio 2024-25 en concepto de arrendamiento operativo ha ascendido a 30 miles euros (36 miles euros en el ejercicio 2023-24). Este arrendamiento corresponde al alquiler de coches y equipos multifunción.

NOTA 8. ACTIVOS FINANCIEROS

El detalle de activos financieros a largo y corto plazo es el siguiente:

	Instrumentos de Patrimonio		Créditos, Derivados y otros		Total	
	31/03/2025	31/03/2024	31/03/2025	31/03/2024	31/03/2025	31/03/2024
Activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias						
Efectivo y otros activos líquidos (Nota 8.1)	-	-	151	284	151	284
Activos a coste amortizado (Nota 8.2)	-	-	16.147	17.170	16.147	17.170
Activos a coste (Nota 8.4)	7.355	7.355	-	-	7.355	7.355
Total	7.355	7.355	16.298	17.454	23.653	24.809

8.1) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El detalle de dichos activos a 31 de marzo de 2025 y 2024 es como sigue:

	Saldo a 31/03/2025	Saldo a 31/03/2024
Cuentas corrientes	147	281
Caja	4	3
Total	151	284

8.2) Activos a coste amortizado

La composición de este epígrafe a 31 de marzo de 2025 y 2024 es la siguiente:

	Saldo a 31/03/2025		Saldo a 31/03/2024	
	Largo Plazo	Corto Plazo	Largo Plazo	Corto Plazo
Créditos por operaciones comerciales				
Clientes empresas del grupo (Nota 23.1)	-	7.159	-	6.932
Clientes empresas vinculadas (Nota 23.1)	-	674	-	385
Clientes terceros	-	5.203	-	6.770
Deudores terceros	-	5	-	-
Total créditos por operaciones comerciales	-	13.041	-	14.087
Créditos por operaciones no comerciales				
Personal	-	1	-	6
Total créditos por operaciones no comerciales	-	1	-	6
Inversiones financieras				
Créditos a empresas del grupo y asociadas (Nota 23.1)	-	3.103	-	3.075
Otros activos financieros (fianzas)	2	-	2	-
Total inversiones financieras	2	3.103	2	3.075
Total	2	16.145	2	17.168

Los saldos deudores comerciales y otras cuentas a cobrar incluyen deterioros causados por riesgos de insolvencia, según los detalles adjuntos:

Deterioros	Saldo a 31/03/2024	Dotación del deterioro	Reversión del deterioro	Saldo a 31/03/2025
Créditos por operaciones comerciales				
Clientes, Deterioro	(82)	(70)	32	(120)
Total	(82)	(70)	32	(120)

Deterioros	Saldo a 31/03/2023	Dotación del deterioro	Reversión del deterioro	Saldo a 31/03/2024
Créditos por operaciones comerciales				
Clientes, Deterioro	(127)	(39)	84	(82)
Total	(127)	(39)	84	(82)

El detalle de la antigüedad de los créditos por operaciones comerciales y de su deterioro al final de los ejercicios 2025 y 2024, se muestra a continuación:

31 marzo 2025

	No vencido	Vencido hasta 90 días	Vencido hasta 181 días	Vencido hasta 365 días	Vencido más de 365 días
Créditos por operaciones comerciales	5.168	1.620	875	2.879	2.620
Saldo deteriorado	-	-	-	(70)	(50)
Saldo neto	5.168	1.620	875	2.809	2.570

31 marzo 2024

	No vencido	Vencido hasta 90 días	Vencido hasta 181 días	Vencido hasta 365 días	Vencido más de 365 días
Créditos por operaciones comerciales	5.984	1.769	1.568	1.797	3.050
Saldo deteriorado	-	-	-	(37)	(44)
Saldo neto	5.984	1.769	1.568	1.760	3.006

Al cierre del ejercicio 2024-25, la sociedad posee deudas vencidas con un plazo superior a 1 año por importe de 2.570 miles de euros, principalmente por saldos con empresas del grupo (3.006 miles de euros al cierre del ejercicio 2023-24).

8.3) Clasificación por vencimientos

Al cierre de los ejercicios 2025 y 2024, los vencimientos de los activos financieros con vencimiento superior al ejercicio se muestran a continuación:

Vencimiento años	26/27	27/28	28/29	29/30	Más de 5 años	Total
Inversiones financieras a largo plazo:						
Otros activos financieros	2	-	-	-	-	2
Total	2	-	-	-	-	2

8.4) Participaciones en empresas del grupo

Las participaciones mantenidas a 31 de marzo de 2025 en Empresas del Grupo se detallan a continuación en miles de euros:

	% Part. Directa	Valor Bruto de la participación	Importe deteriorado 31/03/2025	Reversión del deterioro	Valor Neto Contable 31/03/2025
Empresas del Grupo					
CH Signalakustik GmbH	100%	5.500	(5.500)	-	-
Clarton Horn México S. de R.L. de C.V.	100%	7.355	-	-	7.355
		12.855	(5.550)	-	7.355

Con fecha 8 de agosto de 2014, se constituyó una nueva empresa del grupo denominada Clarton Horn México S de R.L. de C.V., instalada en Querétaro (México) con NIF CHM140808MJ8, cuya actividad es la compra, venta, importación, exportación, comercialización, administración, representación, comisión, mediación, fabricación, industrialización, proceso, embalaje, transformación, instalación, reparación y arrendamiento y subarrendamiento de bienes, muebles e inmuebles y cualquier artículo o producto que esté dentro del comercio, particularmente componentes de equipos eléctricos y electrónicos para el sector automotriz, y cuyo inicio de producción fue Noviembre de 2015.

En el ejercicio 2024-25 la compañía CH Signalakustik se encuentra en proceso de liquidación a 31/03/2025, y como se muestra en anterior cuadro, los saldos de la compañía se encuentran totalmente deteriorados.

Las participaciones mantenidas a 31 de marzo de 2024 en Empresas del Grupo se detallan a continuación en miles de euros:

	% Part. Directa	Valor Bruto de la participación	Importe deteriorado 31/03/2024	Reversión del deterioro	Valor Neto Contable 31/03/2024
Empresas del Grupo					
CH Signalakustik GmbH	100%	5.500	(5.500)	-	-
Clarton Horn México S. de R.L. de C.V.	100%	7.355	-	-	7.355
		12.855	(5.500)		7.355

En el ejercicio 2019-20 las participaciones en empresas del grupo aumentaron debido a que se produjo dos ampliaciones de capital en Clarton Horn México de 2.365 miles de euros en total. Primera ampliación de capital se realizó en diciembre de 2019 por valor de 745 miles de euros. La segunda ampliación de capital se realiza en febrero de 2020 por valor de 1.620 miles de euros por capitalización parcial del préstamo entre Clarton Horn S.A.U. y Clarton Horn México S de R.L. de C.V.

En el ejercicio 2023-24 se deterioró la participación de la compañía CH Signalakustik, en un importe adicional de 176.399,73 euros, debido a que se encuentra en proceso de liquidación a 31/03/2024 y 2025, y no hay recuperación de valor de la misma.

Ninguna de las sociedades participadas cotiza en Bolsa.

El resumen del patrimonio neto a 31 de marzo de 2025, según la información contable disponible no auditada de las sociedades participadas, es el que se muestra a continuación, en miles euros:

Sociedad	Fecha de balance	Capital Social	Resultado de ejercicios anteriores	Resultado del Ejercicio	Total
Empresas del Grupo:					
CH Signalakustik GmbH	31/03/2025	25	146	-	171
Clarton Horn México S. de R.L. de C.V.	31/03/2025	7.355	(7.507)	(1.593)	(1.745)

De acuerdo con las estimaciones y proyecciones de las que disponen los Administradores de la Sociedad, las previsiones de los flujos de caja (planes de negocio) atribuibles a la unidad generadora de efectivo a la que se encuentra asignada la sociedad participada Clarton Horn México S. de R.L. de C.V. permiten recuperar el valor neto de las participaciones registradas a 31 de marzo de 2025 (ver nota 4 d)).

El resumen del patrimonio neto a 31 de marzo de 2024, según la información contable disponible no auditada de las sociedades participadas, es el que se muestra a continuación, en miles euros:

Sociedad	Fecha de balance	Capital Social	Resultado de ejercicios anteriores	Resultado del Ejercicio	Total
Empresas del Grupo:					
CH Signalakustik GmbH	31/03/2024	25	42	104	171
Clarton Horn México S. de R.L. de C.V.	31/03/2024	7.355	(6.920)	(587)	(152)

La actividad, así como el domicilio social de las empresas del grupo son los que se muestran a continuación:

Sociedad dependiente	Actividad	Domicilio social
CH Signalakustik	Comercialización de elementos electromecánicos para la automoción (avisadores).	Zehntwiesenstrasse 31 Q D-76275 Ettlingen (Germany)
Clarton Horn México	La compra, venta, importación, exportación, comercialización, administración, representación, comisión, mediación, fabricación, industrialización, proceso, embalaje, transformación, instalación, reparación y arrendamiento y subarrendamiento de bienes, muebles e inmuebles y cualquier artículo o producto que esté dentro del comercio, particularmente componentes de equipos eléctricos y electrónicos para el sector automotriz.	Avda. De la Cruz. MZ X. Parque Ind. Querétaro, Lote 2 N° 103, 76225 Buenavista (México)

NOTA 9. PASIVOS FINANCIEROS

El detalle de pasivos financieros a largo plazo es el siguiente:

	Deudas con entidades de crédito (nota 9.2)		Derivados y otros (nota 9.4)		Total	
	31/03/2025	31/03/2024	31/03/2025	31/03/2024	31/03/2025	31/03/2024
Pasivos a coste amortizado	2.484	954	97	248	2.582	1.202
Total	2.484	954	97	248	2.582	1.202

El débito de 97 miles de euros se desglosa en los siguientes conceptos:

- Préstamo de ayuda en el plan PCA 2011 del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio por importe de 43 miles de euros (87 miles de euros a 31 de marzo de 2024). La ayuda inicial concedida ascendía a 469 miles de euros y con fecha 11 de marzo de 2016, se procedió al reintegro parcial de 34 miles de euros debido a la revisión completa de la ayuda solicitada. Con fecha 31 de marzo de 2025 se ha procedido a reclasificar a corto plazo, el importe de 43 miles de euros (43 miles de euros a 31 de marzo de 2024), ya que la fecha de amortización del octavo plazo de la ayuda es el 31 de julio de 2025.
- Préstamo de ayuda en el plan LIC-A del Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial por importe de 54 miles de euros (161 miles de euros a 31 de marzo de 2024). La ayuda inicial concedida ascendía a 388 miles de euros con fecha 12 de julio de 2019. El resto del importe ha sido recibido con fecha 16 de abril de 2021, ascendiendo el total de la ayuda a 776 miles de euros. A fecha 31 de marzo de 2025 se reclasifica a corto plazo el importe de 108 miles de euros, correspondiente a las amortizaciones de fecha 30 de septiembre de 2025 y 31 de marzo de 2026.

El detalle de pasivos financieros a corto plazo es el siguiente:

	Deudas con entidades de crédito		Derivados y otros		Total	
	31/03/2025	31/03/2024	31/03/2025	31/03/2024	31/03/2025	31/03/2024
Pasivos a coste amortizado (Nota 9.1)	5.146	5.637	14.598	15.714	19.744	21.351
Total	5.146	5.637	14.598	15.714	19.744	21.351

9.1) Pasivos a coste amortizado

Su detalle a 31 de marzo de 2025 y 2024 se indica a continuación, en miles de euros:

	Saldo a 31/03/2025 Largo Plazo	Saldo a 31/03/2025 Corto Plazo	Saldo a 31/03/2024 Largo Plazo	Saldo a 31/03/2024 Corto Plazo
Por operaciones comerciales:				
Proveedores	-	6.620	-	8.807
Proveedores empresas del grupo (Nota 23.1)	-	1.481	-	720
Proveedores partes vinculadas (Nota 23.1)	-	351	-	135
Acreedores varios	-	13	-	12
Total saldos por operaciones comerciales	-	8.465	-	9.674
Por operaciones no comerciales:				
Deudas con entidades de crédito (Nota 9.2)	2.484	5.146	954	5.637
Deudas con empresas del grupo (Nota 23.1)	-	774	-	774
Deudas con empresas vinculadas (Nota 23.1)	-	4.781	-	4.556
Otros pasivos financieros (Nota 9.3)	97	151	248	151
Préstamos y otras deudas	2.582	10.852	1.202	11.118
Personal (Remuneraciones pendientes de pago)	-	427	-	559
Personal	-	427	-	559
Total saldos por operaciones no comerciales	2.582	11.279	1.202	11.677
Total Pasivos a coste amortizado	2.582	19.744	1.202	21.351

9.2) Deudas con entidades de crédito

La Sociedad tenía dispuestas a 31 de marzo de 2025 líneas de crédito con entidades de crédito, cuyo detalle es el siguiente:

Entidades de Crédito	Limite	Dispuesto	Tipo de interés
La Caixa	3.000	2.677	Euribor +Diferencial
La Caixa	1.050	764	Euribor +Diferencial
BBVA (ICO)	900	711	Euribor +Diferencial
BBVA	400	384	Euribor +Diferencial
La Caixa (ICO)	2.500	54	Euribor +Diferencial
JP Morgan	3.000	418	Euribor +Diferencial
BBVA Loan	2.000	1.789	Euribor +Diferencial
La Caixa ICO	1.000	833	Euribor +Diferencial
Total	13.850	7.631	

Línea ICO La Caixa concedida por importe de 2.500 miles de euros con fecha 26 de mayo de 2020. A fecha 31 de marzo de 2025 se reclasifica a corto plazo el importe de 54 miles de euros correspondiente a la amortización prevista en el ejercicio 2025-26.

Durante el ejercicio 2024-25 se firmó un préstamo con Banco Bilbao Vizcaya Argentina (BBVA) por importe de 2.000 millones con fecha 29 de noviembre de 2024. A fecha 31 de marzo de 2025 se reclasifica a corto plazo el importe de 650 miles de euros correspondiente a la amortización prevista en el ejercicio 2025-26.

Durante el ejercicio 2024-25 se firmó una nueva línea ICO con La Caixa por importe de 1.000 miles de euros con vencimiento 22 de mayo de 2029. A fecha 31 de marzo de 2025 se reclasifica a corto plazo el importe de 200 miles de euros correspondiente a la amortización prevista en el ejercicio 2025-26.

La Sociedad tenía dispuestas a 31 de marzo de 2024 líneas de crédito con entidades de crédito, cuyo detalle es el siguiente:

Entidades de Crédito	Limite	Dispuesto	Tipo de interés
La Caixa	3.000	2.999	Euribor +Diferencial
La Caixa	1.050	420	Euribor +Diferencial
BBVA (ICO)	900	900	Euribor +Diferencial
BBVA	400	392	Euribor +Diferencial
Banco Santander (ICO)	600	600	Euribor +Diferencial
La Caixa (ICO)	2.500	693	Euribor +Diferencial
La Caixa (ICO)	600	133	Euribor +Diferencial
JP Morgan	3.000	454	Euribor +Diferencial
Total	12.050	6.591	

9.3) Otras Deudas a corto plazo

El saldo pendiente de 151 miles de euros al 31 de marzo de 2025, corresponde a la octava amortización del Préstamo de ayuda en el plan PCA 2011 del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, cuyo vencimiento es el 31 de julio de 2025. El resto de saldo pendiente corresponde a las amortizaciones de fecha 30 de septiembre de 2025 y 31 de marzo de 2026 del préstamo LDI concedido por el Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial.

El saldo pendiente de 151 miles de euros al 31 de marzo de 2024, correspondía a la séptima amortización del Préstamo de ayuda en el plan PCA 2011 del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, cuyo vencimiento es el 31 de julio de 2023. El resto de saldo pendiente corresponde a las amortizaciones de fecha 30 de junio de 2023, 30 de septiembre de 2023, 31 de diciembre de 2023 y 31 de marzo de 2024 de los préstamos LIC-A y LDI concedidos por el Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial.

A 31.03.2025 y 31.03.2024 la sociedad Clarton Horn S.A.U mantiene un préstamo con PT MINDA Asean Automotive por valor 4.500 miles de euros y cuyo vencimiento no es superior al año (nota 23). Los intereses devengados y no vencidos ascienden a 281 miles euros (56 miles euros en 2023-24).

Durante el ejercicio 2023-24 la sociedad Clarton Horn S.A.U recibió el resto del préstamo contraído con PT MINDA Asean Automotive en el ejercicio 2022-23 por valor de 1.500 miles de euros. Por tanto, el saldo pendiente a 31 de marzo de 2025 asciende a 4.500 miles de euros con un vencimiento no superior al año (nota 23).

9.4) Otra información relativa a pasivos financieros

a) Clasificación por vencimientos

El detalle de los vencimientos de los instrumentos financieros de pasivo al cierre del ejercicio 2024-25:

	Vencimiento años				Total
	25/26	26/27	27/28	28/29	
Deudas financieras:					
Otros pasivos financieros	151	97	-	-	248
Deudas con entidades de crédito	5.146	1.344	675	465	7.631
Otras Deudas a corto plazo:					
Deudas con empresas del grupo (Nota 23.1)	774	-	-	-	774
Deudas con empresas vinculadas (Nota 23.1)	4.781	-	-	-	4.781
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar:					
Proveedores	6.619	-	-	-	6.619
Proveedores empresas del grupo (Nota 23.1)	1.481	-	-	-	1.481
Proveedores empresas vinculadas (Nota 23.1)	351	-	-	-	351
Acreeedores varios	440	-	-	-	440
Total	19.744	1.442	675	465	22.326

El detalle de los vencimientos de los instrumentos financieros de pasivo al cierre del ejercicio 2023-24:

	Vencimiento años			Total
	24/25	25/26	26/27	
Deudas financieras:				
Otros pasivos financieros	150	195	53	398
Deudas con entidades de crédito	5.637	954	-	6.591
Otras Deudas a corto plazo:				
Deudas con empresas del grupo (Nota 23.1)	774	-	-	774
Deudas con empresas vinculadas (Nota 23.1)	4.557	-	-	4.557
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar:				
Proveedores	8.807	-	-	8.807
Proveedores empresas del grupo (Nota 23.1)	720	-	-	720
Proveedores empresas vinculadas (Nota 23.1)	135	-	-	135
Acreeedores varios	571	-	-	571
Total	21.351	1.149	53	22.553

NOTA 10. INFORMACIÓN SOBRE LOS APLAZAMIENTOS DE PAGO

EFECTUADOS A PROVEEDORES. DISPOSICIÓN ADICIONAL TERCERA

“DEBER DE INFORMACIÓN” DE LA LEY 15/2010, DE 5 DE JULIO

La Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, señala: “Las sociedades deberán publicar de forma expresa las informaciones sobre plazos de pago a sus proveedores en la Memoria de sus Cuentas Anuales”. En este sentido, la Resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre la información a incorporar en la memoria de las Cuentas Anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales, dicta la información a incluir en la memoria en aras a cumplir con la citada Ley.

El detalle de los pagos realizados y pendiente de pago a 31 de marzo de 2025 y 31 de marzo de 2024 se muestra a continuación:

	Ejercicio 31/03/2025 Días	Ejercicio 31/03/2024 Días
Periodo medio de pago a proveedores	90	85
Ratio de operaciones pagadas.	80	85
Ratio de operaciones pendientes de pago	90	83

Total pagos del ejercicio	Miles Euros	Miles Euros
Total pagos realizados.	35.104	40.180
Total pagos pendientes (vencido)	2.834*	2.902*

*No incluye los datos con empresas relacionadas.

La información sobre las facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad es la siguiente:

	2024-25	2023-24
Volumen monetario pagado	11.490	17.609
Porcentaje que supone sobre el total monetario de pagos a los proveedores	34%	44%
Número de facturas pagadas	4.313	4.688
Porcentaje sobre el número total de facturas pagadas a proveedores	59%	55%

NOTA 11. HONORARIOS DE AUDITORIA

El desglose de los honorarios de auditoría correspondientes a los ejercicios 2024-25 y 2023-24 es el que se indica a continuación:

	Honorarios devengados por auditoría de cuentas	
	31/12/2025	31/12/2024
Honorarios del auditor de cuentas por prestación de servicios de auditoría:	17	16
Honorarios del auditor de cuentas por otros servicios distintos:		
a) Otros:	7	4
Honorarios firmas de la red del auditor de cuentas por otros servicios distintos		
a) Servicios fiscales	3	3
Total	27	23

NOTA 12. INFORMACIÓN SOBRE LA NATURALEZA Y EL NIVEL DE RIESGO PROCEDENTE DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

La gestión de los riesgos financieros de la Sociedad está centralizada en la Dirección, la cual tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a las variaciones en los tipos de interés y tipos de cambio, así como a los riesgos de crédito y liquidez. A continuación, se indican los principales riesgos financieros que impactan a la Sociedad.

– Riesgo de crédito:

Los principales activos financieros de la Sociedad son saldos de caja y efectivo, deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, e inversiones, que representan la exposición máxima de la Sociedad al riesgo de crédito en relación con los activos financieros.

El riesgo de crédito de la Sociedad es atribuible principalmente a sus deudas comerciales. Los importes se reflejan en el balance, netos de provisiones para insolvencias, estimadas por la Dirección de la Sociedad en función de la experiencia de ejercicios anteriores y de su valoración del entorno económico actual.

La Sociedad no tiene una concentración significativa de riesgo de crédito, estando la exposición distribuida entre un gran número de contrapartes y clientes.

En la nota 8.2 se muestra la antigüedad de los activos en mora o deteriorados, las correcciones valorativas por deterioro y los ingresos financieros relacionados con tales activos.

– Riesgo de liquidez:

El detalle de los vencimientos de los instrumentos financieros de pasivo al cierre de los ejercicios 2024-25 y 2023-24 se muestra en la nota 9.4.

Con el fin de asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago que se derivan de su actividad, la Sociedad dispone de la tesorería que muestra su balance y las inversiones financieras a corto plazo que se detallan en la nota 6 así como las líneas de crédito que se indican en la nota 9.2.

– Riesgo de tipo de interés:

Las variaciones de los tipos de interés modifican el valor razonable de aquellos activos y pasivos que devengan un tipo de interés fijo, así como los flujos futuros de los activos y pasivos referenciados a un tipo de interés variable.

El objetivo de la gestión del riesgo de tipos de interés es alcanzar un equilibrio en la estructura de la deuda que permita minimizar el coste de la deuda en el horizonte plurianual con una volatilidad reducida en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

Dependiendo de las estimaciones de la Sociedad y de los objetivos de la estructura de la deuda, pueden realizarse operaciones de cobertura mediante la contratación de derivados que mitiguen estos riesgos. Las variaciones de los tipos de interés modifican el valor razonable de aquellos activos y pasivos que devengan un tipo de interés fijo, así como los flujos futuros de los activos y pasivos referenciados a un tipo de interés variable.

– Riesgo de mercado (incluye tipo de interés, tipo de cambio y otros riesgos):

Tanto la tesorería como la deuda financiera de la Sociedad están expuestas tanto al riesgo de tipo de interés como a la fluctuación del precio de la energía eléctrica, los cuales podrían tener un efecto adverso en los resultados financieros y en los flujos de caja.

NOTA 13. FONDOS PROPIOS

13.1) Capital Social

Al 31 de marzo de 2025 y 2024 el capital social está representado por 160.001 acciones al portador de 6,01 euros nominales cada una, totalmente suscritas y desembolsadas. Estas acciones gozan de iguales derechos políticos y económicos.

Al 31 de marzo de 2025 y 2024 el accionista único de la Sociedad es Global Mazinkert, S.L., sociedad de nacionalidad española.

13.2) Reservas

El detalle de las Reservas es el siguiente:

	31/03/2025	31/03/2024
Reserva legal	275	275
Otras reservas	8.940	8.940
Reserva de Capitalización	595	595
Total	9.810	9.810

13.3) Reserva Legal

La Reserva Legal es restringida en cuanto a su uso, el cual se halla determinado por diversas disposiciones legales. De conformidad con la Ley de Sociedades de Capital, están obligadas a dotarla las Sociedades mercantiles que, bajo dicha forma jurídica, obtengan beneficios, con un 10% de los mismos, hasta que el fondo de reserva constituido alcance la quinta parte del capital social suscrito. Los destinos de la reserva legal son la compensación de pérdidas o la ampliación de capital por la parte que exceda del 10% del capital ya aumentado, así como su distribución a los Accionistas en caso de liquidación. Al 31 de marzo de 2025 y 2024, la Reserva Legal está dotada en su totalidad.

13.4) Reserva de Capitalización

La Sociedad, en el ejercicio 2024-25 no ha dotado reserva por capitalización (no fueron dotadas en el ejercicio 2023-24). Durante el plazo de 5 años éstas serán indisponibles, salvo excepciones autorizadas.

NOTA 14. EXISTENCIAS

	31/03/2025	31/03/2024
Materia Prima y Embalajes	2.220	2.069
Repuestos, Combustibles y Materiales Diversos	1.098	1.114
Producto en curso	673	491
Producto terminado	1.015	1.457
Deterioros (materias primas y otros aprovisionamientos)	(196)	(168)
	4.810	4.963

Al 31 de marzo de 2025, la Sociedad tiene dotada una provisión por deterioro de existencias de materias primas, otros aprovisionamientos, productos en curso y productos terminados por importe de 196 miles de euros (168 miles de euros en el ejercicio 2023-24).

A 31 de marzo de 2025 y 31 de marzo de 2024 la Sociedad no tiene compromisos firmes de compra y venta, así como contratos de futuro de opciones relativos a existencias.

NOTA 15. MONEDA EXTRANJERA

Los saldos en moneda extranjera más significativos al 31 de marzo de 2025 y 31 de marzo de 2024 son los que se detallan a continuación:

	Ejercicio 2024-25		Ejercicio 2023-24	
	Total importe en miles de euros	Clasificación por monedas Importe en USD	Total importe en miles de euros	Clasificación por monedas Importe en USD
B) ACTIVO CORRIENTE				
2. Clientes terceros y empresas del grupo	4.907	5.277	5.342	5.716
6. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	1	1	1	1
	4.908	5.278	5.343	5.717
A) PASIVO CORRIENTE				
4. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar terceros y empresas del grupo	61	67	129	139
	61	67	129	139

El importe de las diferencias de cambio reconocidas en el resultado es el siguiente:

	Ejercicio 2024-25	Ejercicio 2023-24
Diferencias positivas de cambio:		
Ventas/Prestación Servicios/Compras	97	116
Diferencias negativas de cambio:		
Ventas/Prestación Servicios/Compras	(110)	(127)
Total	(13)	(11)

Con fecha 31 de marzo de 2025, se ha recalculado el valor de la deuda con clientes en USD a fecha fin de ejercicio.

NOTA 16. SITUACIÓN FISCAL

El detalle de los saldos mantenidos con las Administraciones Públicas al 31 de marzo de 2025 y a 31 de marzo de 2024 es el siguiente, en miles de euros:

	31/03/2025		31/03/2024	
	A Cobrar	A Pagar	A Cobrar	A Pagar
No corriente:				
Activos por impuestos diferidos	779	-	1.027	-
Pasivos por impuestos diferidos	-	9	-	12
	779	9	1.027	12
Corriente:				
Impuesto sobre el Valor Añadido	1.052	-	1.581	-
Retenciones por IRPF	-	73	-	95
Impuesto sobre Sociedades	24	-	24	-
Organismos de la Seguridad Social	-	170	-	204
	1.076	243	1.605	299

Situación fiscal

Según las disposiciones legales vigentes, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no han sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o ha transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

Impuesto sobre beneficios

La conciliación del importe neto de ingresos y gastos del ejercicio con la base imponible del impuesto sobre beneficios es la siguiente:

Ejercicio 2024-25

2024-25			
Cuenta de Pérdidas y Ganancias			
Resultado del ejercicio (después de impuestos)			
(2.230)			
	<i>Aumentos</i>	<i>Disminuciones</i>	<i>Efecto neto</i>
Impuesto sobre Sociedades	248	-	248
Diferencias permanentes	1	(36)	(35)
Diferencias temporarias			
Con origen en el ejercicio	1.070	-	1.070
Con origen en ejercicios anteriores	-	(87)	(87)
Compensación de bases imponibles de ejercicios anteriores			-
Base imponible (resultado fiscal)			(1.034)

Ejercicio 2023-24

2023-24			
Cuenta de Pérdidas y Ganancias			
Resultado del ejercicio (después de impuestos)			
734			
	<i>Aumentos</i>	<i>Disminuciones</i>	<i>Efecto neto</i>
Impuesto sobre Sociedades	212	-	212
Diferencias permanentes	178	(32)	146
Diferencias temporarias			
Con origen en el ejercicio	53	-	53
Con origen en ejercicios anteriores	-	(87)	(87)
Compensación de bases imponibles de ejercicios anteriores			(1.000)
Base imponible (resultado fiscal)			58

Los cálculos efectuados en relación con el impuesto sobre beneficios a pagar son los siguientes, en miles de euros:

	Ejercicio 2024-25	Ejercicio 2023-24
Base Imponible Previa	(1.034)	1.058
Compensación BIN's	-	(1.000)
Base Imponible	(1.034)	58
Cuota al 25% sobre la Base	-	15
Deducciones	-	-
Cuota líquida	-	15
Menos: retenciones y pagos a cuenta	-	-
Cuota a (ingresar) / devolver	-	15

Como se indica en la nota 4 g), con fecha 17 de marzo de 2015 los administradores tomaron la decisión de crear un grupo fiscal para que fuera efectivo desde el 1 de abril de 2015, cuya sociedad dominante es Global Mazinkert, S.L.U. y la sociedad dominada es Clarton Horn, S.A.U. El número de grupo fiscal asignado por la Agencia Tributaria es 417/15.

De acuerdo a la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, sobre el Impuesto de Sociedades, se aplica la denominada Reserva de Capitalización (art. 25), incentivo fiscal consistente en la reducción, en la base imponible, del 10% del incremento de los fondos propios del ejercicio. Los componentes principales del gasto/(ingreso) por impuesto sobre beneficios son los siguientes:

	Ejercicio 2024-25	Ejercicio 2023-24
Impuesto corriente	-	15
Impuesto diferido	248	197
Total	248	212

El movimiento de los impuestos generados y cancelados se detalla a continuación, en miles de euros:

	Cuenta de Pérdidas y Ganancias			Saldo al 31/03/2025
	Saldo al 31/03/2024	Generados	Aplicados	
Impuestos diferidos activos:				
Diferencias temporarias	440	9	(22)	427
Bases imponibles negativas	587	298	(533)	352
	1.027	307	(555)	779
Impuestos diferidos pasivos:				
Diferencias temporarias	12	-	(3)	9
	12	-	(3)	9

El movimiento de los impuestos generados y cancelados relativos al ejercicio anterior se detalla a continuación, en miles de euros:

	Cuenta de Pérdidas y Ganancias			Saldo al 31/03/2024
	Saldo al 31/03/2023	Generados	Aplicados	
Impuestos diferidos activos:				
Diferencias temporarias	448	14	(22)	440
Bases imponibles negativas	776	118	(307)	587
	1.224	132	(329)	1.027
Impuestos diferidos pasivos:				
Diferencias temporarias	16	-	(4)	12
	16	-	(4)	12

A 31 de marzo de 2025, las bases imponibles negativas pendientes de compensar son, en miles de euros:

Ejercicio generación	Bases imponibles pendientes de compensación
2009	-
2010	2.528
2011	1.479
2012	141
2019-2020	718
2020-2021	1.550
2021-2022	2.501
2022-2023	717
2024-2025	1.034
	10.668

A 31 de marzo de 2024, las bases imponibles negativas pendientes de compensar eran, en miles de euros:

Ejercicio generación	Bases imponibles pendientes de compensación
2010	2.528
2011	1.479
2012	141
2019-2020	718
2020-2021	1.550
2021-2022	2.501
2022-2023	717
	9.634

El importe de las BINs individuales no incluidas en la base imponible del grupo fiscal por aplicación de la DA 19ª de la Ley del IS en el ejercicio 2024-25 y 2023-24 es el siguiente:

Año	Alta en Grupo Fiscal	Aplicada en Grupo Fiscal	Pendiente de compensación	Importe
2024-25	1.034	-		1.034

A 31 de marzo de 2025, quedan pendientes de aplicación deducciones por I+D+i (no activadas) cuyos importes y plazos de prescripción son los siguientes:

Ejercicio generación	I+D+i Importe en miles de euros	Ejercicio prescripción
2011	28	2029
2012	71	2030
2013	90	2031
03 2014	22	2032
2014-2015	127	2033
2015-2016	153	2034
2016-2017	117	2035
2017-2018	114	2036
2018-2019	135	2037
2019-2020	69	2038
2020-2021	76	2039
2021-2022	49	2040
2022-2023	41	2041
2023-2024	37	2042
	1.129	

A 31 de marzo de 2024, quedaban pendientes de aplicación deducciones por I+D+i (no activadas) cuyos importes y plazos de prescripción son los siguientes:

Ejercicio generación	I+D+i Importe en miles de euros	Ejercicio prescripción
2011	28	2029
2012	71	2030
2013	90	2031
03 2014	22	2032
2014-2015	127	2033
2015-2016	153	2034
2016-2017	117	2035
2017-2018	114	2036
2018-2019	135	2037
2019-2020	69	2038
2020-2021	76	2039
2021-2022	49	2040
2022-2023	41	2041
	1.092	

NOTA 17. INGRESOS Y GASTOS

a) Aprovisionamientos

La composición de este epígrafe de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias adjunta es la siguiente, en miles de euros:

	Ejercicio 2024-25	Ejercicio 2023-24
Consumo de materias primas y otras materias consumibles		
Nacionales	15.527	21.807
Adquisiciones intracomunitarias	3.721	4.021
Importaciones	6.314	4.793
Variación de Existencias	(414)	285
	25.148	30.906
Trabajos realizados por otras empresas	1.421	1.809
Deterioros	23	9
Total Aprovisionamientos	26.592	32.724

b) Sueldos y salarios

La composición de este epígrafe de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias adjunta es la siguiente:

	Ejercicio 2024-25	Ejercicio 2023-24
Sueldos y salarios	5.902	6.629
Indemnizaciones	374	25
Seguridad Social a cargo de la empresa	2.148	2.431
Retribuciones a largo plazo por sistemas de prestación definida	13	11
Otros gastos sociales	28	63
Sueldos y Salarios	8.465	9.159

NOTA 18. AVALES

La Sociedad tiene en el ejercicio 2024-25 pasivos contingentes por avales bancarios relacionadas con el curso normal del negocio por importes de 5 miles de euros con La Caixa (5 miles de euros en el ejercicio 2023-24).

La Sociedad a cierre del ejercicio 2024-25 es avalista de un préstamo concedido a la sociedad Clarton Horn México S. de R.L. por la entidad La Caixa con un límite por importe de 154 miles de euros (167 miles de dólares) con saldo pendiente 152 miles de euros.

Durante el ejercicio 2024-25 la realizó la renovación de la póliza de crédito de la sociedad Clarton Horn México S. de R.L. El 6 de abril de 2024 se renovó la póliza por 231 miles de euros (455 miles de euros en el ejercicio 2023-24). El 11 de octubre de 2024 se volvió a renovar la póliza de crédito a préstamo de crédito por importe de 231 miles de euros (250 miles de dólares).

La Sociedad avala a Clarton Horn México S. de R.L. con garantía corporativa en el contrato de alquiler que tiene suscrito dicha sociedad.

NOTA 19. INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE

La Sociedad está obligada a cumplir con una serie de disposiciones legales relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente, lo que ha supuesto la realización de una serie de gastos e inversiones que se indican a continuación:

Concepto del Gasto	31/03/2025 Miles de euros	31/03/2024 Miles de euros
Gestión de residuos	9	5
Protección del aire	-	-
Protección del agua	3	11
Protección de la naturaleza y cuidado del paisaje	6	5
Otros	4	1
Total Gastos	22	22

Los Administradores estiman que no se pondrán de manifiesto contingencias de carácter medioambiental significativas no provisionadas como consecuencia de la actividad de la Sociedad.

La Sociedad ni tiene ni necesita derechos de emisión de gases de efecto invernadero.

La Sociedad tiene implantado los sistemas de gestión medioambiental requeridos por la Norma DIN EN ISO 14001, cuyo cumplimiento ha sido verificado por una entidad certificadora independiente. Por este motivo, en opinión de los Administradores, no hay incumplimientos de la normativa vigente que puedan afectar a las actividades de la Sociedad o que requieran realizar inversiones o incurrir en gastos por importe significativos.

NOTA 20. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

Las subvenciones, donaciones y legados recibidos otorgados por terceros distintos a los Accionistas se muestran a continuación:

	Importe a 31/03/2025	Importe a 31/03/2024
Que aparecen en el patrimonio neto del balance	27	39
Imputados en Cuenta de Pérdidas y Ganancias	14	697

El movimiento de este epígrafe del Balance adjunto durante el ejercicio 2024-25 y el ejercicio 2023-24 ha sido el siguiente:

	Importe a 31/03/2025	Importe a 31/03/2024
Saldo al inicio del ejercicio	37	49
(+) Recibidas en el ejercicio	-	682
(-) Efecto Impositivo	-	-
(-) Subvenciones traspasadas a resultados del ejercicio	(14)	(698)
(+) Efecto Impositivo	4	4
Saldo al cierre del ejercicio	27	37

Durante el ejercicio 2024-25 la sociedad no ha recibido ayudas en concepto de subvención.

NOTA 21. ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA Y OPERACIONES INTERRUMPIDAS

En el ejercicio 2024-25 la Sociedad no tiene activos mantenidos para la venta.

NOTA 22. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

A fecha 3 de mayo de 2025 la sociedad ha finalizado el ERTE que afectaba a la plantilla.

NOTA 23. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

23.1) Saldos entre partes vinculadas

Con efectos a partir del 15 de abril de 2013 Global Mazinkert, S.L., filial del grupo indio Uno Minda Limited, se convierte en accionista único de la Sociedad.

Por tanto, los saldos y transacciones desglosados a continuación corresponden a las partes vinculadas del accionista que ha tenido la Sociedad a lo largo del ejercicio 2024-25 y el ejercicio 2023-24.

El detalle de los saldos mantenidos con partes vinculadas al 31 de marzo de 2025 y 31 de marzo de 2024 se indica a continuación, en miles de euros:

	31/03/2025		31/03/2024	
	A cobrar	A pagar	A cobrar	A pagar
Corriente:				
Créditos y Préstamos				
Empresas del Grupo				
Global Mazinkert (Notas 8.2 y 9.1)	2.841	774	2.831	774
Clarton Horn Mexico (Notas 8.2 y 9.1)	253	-	244	-
UNO MINDA Europe Gmbh (Notas 8.2 y 9.1)	9	-	-	-
Empresas vinculadas				
P.T. Minda Assean (Nota 9.1)	-	4.781	-	4.556
Operaciones de Tráfico				
Clarton Horn Mexico (Nota 8.2)	6.856	1	6.987	(1)
UNO Minda Limited (Corporate) (Nota 8.2)	53	212	24	199
UNO Minda Limited (Acoustic división) (Nota 8.2 y 9.1)	250	1.268	(79)	514
Clarton Horn Signalakustik (Nota 9.1)	-	-	-	8
UNO MINDA System Gmbh (9.1)	612	2	352	-
UNO MINDA Europe Gmbh (Nota 8.2 y 9.1)	62	349	33	135
TOTAL CORRIENTE:	10.936	7.387	10.391	6.185

Estos saldos están retribuidos en condiciones normales de mercado.

La política de precios seguida en la totalidad de las transacciones realizadas durante ambos ejercicios obedece a las aplicaciones del valor normal de mercado.

23.2) Transacciones entre partes vinculadas

Las operaciones más significativas efectuadas con partes vinculadas en el ejercicio 2024-25 se detallan a continuación, en miles de euros:

	Global Mazinkert	CH Signalaku stiK GmbH	P.T. Minda Assean	Light & Systems Technical Center, S.L.	Clarton Horn Mexico	UNO Minda Limited (Acoustics division)	Uno Minda Limited Corporate	UNO MINDA System GmbH	UNO MINDA Europe GmbH
Ventas	-	-	-	-	3.745	302	29	1.348	63
Compras	-	-	-	-	-	4.400	102	2	214
Intereses Financieros a pagar	37	-	225	-	9	-	-	-	-

Las operaciones más significativas efectuadas con partes vinculadas en el ejercicio 2023-24 se detallan a continuación:

	Global Mazinkert	CH Signalaku stiK GmbH	P.T. Minda Assean	Light & Systems Technical Center, S.L.	Clarton Horn Mexico	UNO Minda Limited (Acoustics division)	Uno Minda Limited Corporate	UNO MINDA System GmbH	UNO MINDA Europe GmbH
Ventas	-	-	-	-	4.710	358	93	950	66
Compras	-	115	-	-	-	3.093	269	-	199
Intereses Financieros a pagar	37	-	199	-	10	-	-	-	-

23.3) Saldos y Transacciones con Administradores y Alta Dirección

Durante el ejercicio 2024-25 y el ejercicio 2023-24 no se devengó retribución alguna a los miembros del Órgano de Administración, ni existen créditos ni anticipos con los mismos, ni tampoco existen otros compromisos, avales y otros.

Aparte de los miembros del Órgano de Administración, existe otro personal de la Sociedad que cumple la definición de personal de alta dirección, la remuneración de la alta dirección de la sociedad ha ascendido en el presente ejercicio 2024-25 a 256 miles de euros (315 miles de euros en el ejercicio 2023-24).

Al 31 de marzo de 2025 y 2024, no existen compromisos por complementos a pensiones, avales o garantías concedidas a favor del Órgano de Administración.

En el presente ejercicio la Sociedad mantiene una Póliza de Responsabilidad Civil para Administradores y Directivos. El importe satisfecho en el ejercicio 2024-25 por ese concepto asciende a 1,2 miles de euros (1,12 miles de euros en el ejercicio 2023-24).

Otra información referente a los Administradores

Con fecha 18 de marzo de 2015 mediante certificación y acta del Accionista Único GLOBAL MAZINKERT S.L.U. se toma la decisión de constituir un Órgano de Administración y se nombra a los consejeros:

- D. Pradip Kumar Tewari en calidad de Presidente Consejero.
- D. Sanjay Jain en calidad de Secretario Consejero.
- D. Juan Pedro Tabernero en calidad de Vocal.

Hasta el 18 de marzo de 2015 el Administrador Único de la Sociedad era el señor Pradip Kumar Tewari, que a su vez era Administrador solidario de la Sociedad propietaria del 100% de las acciones de Clarton Horn, S.A. (Sociedad Unipersonal) que es Global Mazinkert, S.L.

Con fecha 1 de octubre de 2018, D. Sanjay Jain solicita su dimisión como consejero y secretario del consejo de administración y se aprueba ese mismo día la designación del D. Rajesh Kumar Rustagi.

El Consejo de Administración se queda constituido de la siguiente manera:

- D. Pradip Kumar Tewari en calidad de Presidente Consejero.
- D. Rajesh Kumar Rustagi en calidad de Secretario Consejero.
- D. Juan Pedro Tabernero en calidad de Vocal.

Con fecha 5 de octubre de 2020, D. Pradip Kumar Tewari solicita su dimisión como Presidente consejero y se aprueba ese mismo día la designación de D. Vivek Jindal.

El Consejo de Administración se queda constituido de la siguiente manera:

- D. Vivek Jindal en calidad de Presidente Consejero.
- D. Rajesh Kumar Rustagi en calidad de Secretario Consejero.
- D. Juan Pedro Tabernero en calidad de Vocal.

Con fecha 5 de Noviembre de 2024, D. Juan Pedro Taberero solicita su dimisión como Vocal consejero y se aprueba el día 6 de Noviembre la designación de D. Himanshu Sharma como nuevo Consejero.

El Consejo de Administración se queda constituido de la siguiente manera:

- D. Vivek Jindal en calidad de Presidente Consejero.
- D. Rajesh Kumar Rustagi en calidad de Secretario Consejero.
- D. Himanshu Sharma en calidad de Consejero.

Adicionalmente, de conformidad con lo establecido en el artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital introducido por el Real Decreto-Ley 1/2010 de 2 de julio de 2010 y con la Ley 31/2014 de 3 de diciembre de 2014, por la que se modifica la Ley de Sociedades de Capital para la mejora del gobierno corporativo, confirmamos que durante el ejercicio 2024-25 no se han producido, por parte de los miembros del Consejo de Administración, situaciones de conflicto, directo o indirecto, con el interés de la Sociedad.

Asimismo, y de acuerdo con la Ley de Sociedades de Capital mencionada anteriormente, se informa que el actual Administrador Único no ha realizado ninguna actividad, por cuenta propia o ajena, con la Sociedad que pueda considerarse ajena al tráfico ordinario que no se haya realizado en condiciones normales de mercado.

NOTA 24. OTRA INFORMACIÓN

El número medio de personas empleadas durante el ejercicio 2024-25 y el ejercicio 2023-24, distribuido por categorías, es el siguiente:

Categoría	Número Medio de Empleados		
	Hombres	Mujeres	Total
Directo	70	23	93
Con certificado de minusvalía	-	-	-
Indirecto	63	22	85
Con certificado de minusvalía	2	-	2
Total	133	45	178

Categoría	Número Medio de Empleados		
	Hombres	Mujeres	Total
Directo	85	28	113
Con certificado de minusvalía	-	1	1
Indirecto	73	22	95
Con certificado de minusvalía	2	-	2
Total	158	50	208

El número de personas empleados al cierre a 31 de marzo de 2025 y al cierre a 31 de marzo de 2024, distribuido por categorías, es el siguiente:

Categoría	Número de Empleados A 31/03/2025		
	Hombres	Mujeres	Total
Directo	63	22	85
Con certificado de minusvalía	-	-	-
Indirecto	60	20	80
Con certificado de minusvalía	2	-	2
Total	123	42	165

Durante el ejercicio 2024-25 la Sociedad se encuentra sujeta a ERTE desde el 4 de noviembre de 2024 y aún vigente a cierre del ejercicio. El ERTE afecta a 153 personas del total de la plantilla.

Categoría	Número de Empleados A 31/03/2024		
	Hombres	Mujeres	Total
Directo	79	22	101
Con certificado de minusvalía	-	-	-
Indirecto	67	20	87
Con certificado de minusvalía	2	-	2
Total	146	42	188

NOTA 25. INFORMACIÓN SEGMENTADA

La distribución del importe neto de la cifra de negocios correspondiente a las actividades ordinarias de la Sociedad, por categorías y/o segmentos de actividades, se muestra a continuación:

	31/03/2025		31/03/2024	
	Miles de Euros	%	Miles de Euros	%
Nacionales	5.145	13,30	5.309	11,39
Unión Europea	26.266	67,89	32.681	70,12
Resto del Mundo	7.278	18,81	8.616	18,49
Total	38.689	100	46.606	100

	31/03/2025		31/03/2024	
	Importe	% sobre total	Importe	% sobre total
Venta de mercaderías	38.689	100	46.606	100
Total	38.689	100	46.606	100

Los movimientos de las partidas que se incluyen en el epígrafe “otros ingresos de explotación” en el ejercicio 2024-25 y el ejercicio 2023-24 son los siguientes:

Otros ingresos de explotación 2024-25	Miles Euros
Ingresos por otras actividades de explotación	571
Total otros ingresos	571

El epígrafe de otros ingresos de explotación incluye, fundamentalmente, los ingresos por venta de utillaje y chatarra.

Otros ingresos de explotación 2023-24	Miles Euros
Ingresos por otras actividades de explotación	845
Total otros ingresos	845

CLARTON HORN, S.A. (Sociedad Unipersonal)

INFORME DE GESTION DEL AÑO 2024-25

1. EVOLUCIÓN DEL EJERCICIO 2024-25

La evolución de las principales magnitudes del balance de situación y de la cuenta de resultados ha sido la siguiente:

	Ejercicio 2024-25	Ejercicio 2023-24
Patrimonio Neto	10.420	12.661
Total Activo	33.041	35.544
Importe neto de la cifra de ventas	38.689	46.606
Resultado del ejercicio	(2.230)	734

Las ventas netas de la Sociedad alcanzaron la cifra de 38.689 miles de euros.

La Sociedad tuvo un resultado negativo después de impuestos de 2.230 miles de euros.

Las variaciones más significativas ocurridas en relación al ejercicio anterior son las siguientes:

1. Disminución en la cifra de negocios	7.917 miles de euros
2. Disminución del inmovilizado	415 miles de euros
3. Disminución de existencias producto terminado y en curso	265 miles de euros
4. Aumento de existencias de materia prima	111 miles de euros
5. Disminución en los gastos de aprovisionamiento	6.131 miles de euros
6. Disminución de los gastos de personal	694 miles de euros
7. Disminución de servicios exteriores	7 miles de euros
8. Aumento amortizaciones inmovilizado	22 miles de euros
9. Aumento en el Impuesto sobre Sociedades	37 miles de euros

En cuanto al número de empleados al 31 de marzo de 2025 y 31 de marzo 2024, la situación de la estructura de la plantilla es la siguiente:

	2024-25	% s/total	2023-24	% s/total
Empleados				
Fijos	146	88,48	164	87,23
Eventuales	19	11,52	24	12,76
TOTAL	165	100 %	188	100 %

La plantilla media de la Sociedad alcanzó 178 personas durante el ejercicio (208 a 31 de marzo de 2024).

2. EVOLUCIÓN FUTURO DE LA SOCIEDAD

En base a las inversiones realizadas durante los últimos años en la Sociedad se crea el objetivo de evolucionar positivamente y conseguir un crecimiento de nuestra cifra de negocio.

3. ACTIVIDADES EN MATERIA DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO

Los gastos de investigación y desarrollo ascendieron a 496 miles de euros en el ejercicio, que equivalen a 1,28 % de las ventas del ejercicio.

4. ACCIONES PROPIAS ADQUIRIDAS

No se han realizado con acciones propias en el ejercicio.

5. PRINCIPALES RIESGOS A LOS QUE LA EMPRESA SE ENFRENTA

La actividad de Clarton Horn, S.A. (Sociedad Unipersonal) se desarrolla íntegramente en España, si bien dado el elevado porcentaje de ventas intracomunitarias y exportaciones, el entorno socioeconómico de los países de destino de sus productos puede afectar su evolución.

De forma general, la compañía considera relevantes aquellos riesgos que pueden comprometer la rentabilidad económica de su actividad y la solvencia financiera de la Sociedad. Entre ellos podríamos citar:

- Riesgos medioambientales.
- Riesgos por causación de daños.
- Riesgos vinculados a seguridad y salud de los trabajadores.
- Riesgos de daños en bienes y activos.

La Sociedad está dotada con sistemas de control que se han concebido para la efectiva identificación, medición, evaluación y priorización de dichos riesgos. Dichos sistemas generan información suficiente y fiable para que los responsables de la gestión de dichos riesgos decidan si los mismos son asumidos en condiciones controladas, mitigados o evitados.

6. OPERACIONES CON INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

Durante el ejercicio 2024-25 no se han llevado a cabo operaciones con instrumentos financieros derivados.

7. GESTIÓN DE CALIDAD Y MEDIO AMBIENTE

Durante el ejercicio 2024-25 la Sociedad ha incurrido en gastos derivados de actividades medioambientales por un importe de 22 miles de euros (23 miles de euros en el ejercicio 2023-24), que se han detallado en las cuentas anuales.

8. PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES

Al cierre del ejercicio 2024-25 la Sociedad presenta un Ratio Periodo Medio de Pago a proveedores de 90 días (85 al cierre del ejercicio 2023-2024). De esta forma no se cumple con lo establecido en la Ley 15/2010, de 5 de julio, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales.

9. HECHOS POSTERIORES

A fecha 3 de mayo de 2025 la sociedad ha finalizado el ERTE que afectaba a la plantilla.

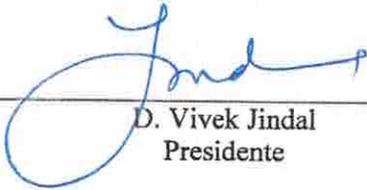
CLARTON HORN, S.A. (Sociedad Unipersonal)

FORMULACIÓN DE CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN

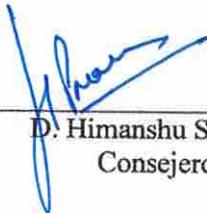
En cumplimiento de la normativa mercantil vigente, los Administradores de **CLARTON HORN, S.A. (Sociedad Unipersonal)** formulan las Cuentas Anuales e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de marzo de 2025.

La Carolina (Jaén), 16 de mayo de 2025

El Consejo de Administración


D. Vivek Jindal
Presidente


D. Rajesh Kumar Rustagi
Secretario Consejero


D. Himanshu Sharma
Consejero

BDO Auditores, S.L.P. es una sociedad limitada española independiente. Es miembro de la red internacional de BDO, constituida por empresas independientes asociadas de todo el mundo, y creada por BDO International Limited, una compañía limitada por garantía del Reino Unido.

BDO es la marca comercial utilizada por toda la red BDO y para todas sus firmas miembro.

Copyright © 2023. Todos los derechos reservados. Publicado en España.

www.bdo.es

www.bdo.global

